EL LITORAL

Año LIV — No. 17.393 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Fue aprobado el plan de expansión de YPF

Estipula una inversión para el período 1971-75 de 848.339.088 pesos ley. Explotación de yacimientos

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — El plan de expansión de YPF prevé elevar como metas de producción de petróleo crudo y de gas natural, de 22,8 millones de metros cúbicos y de 7.660 millones de metros cúbicos en 1970, a 32 y 9.000 millones de metros cúbicos, respectivamente, pa[illegible].

Así fue aprobado el plan de la empresa por la Junta de Comandantes que deliberó en la víspera por el término de cuatro horas.

Además, aprobó la licitación de las obras de dragado del río Paraná de las Palmas y resolvió que se establezca una norma que fije el sistema de financiamiento para la compra de la cosecha de trigo.

De la reunión de la Junta de Comandantes participaron los ministros de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo, de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo y de Agricultura y Ganadería, Antonio Di Rocco; el secretario interino de Planeamiento y Acción de Gobierno, Dr. Abelardo Mario de Campos, los presidentes de los bancos Central y de la Nación y el subsecretario de Marina Mercante.

El plan de expansión de YPF estipula una inversión total para el período 1971-75 de 484.339.088 pesos ley y comprende el desarrollo de los yacimientos; transporte de combustibles hasta los centros de elaboración; ampliación, modernización y montaje de nuevas destilerías; construcción de un poliducto y planta de almacenaje y la instalación de plantas petroquímicas.

El costo de las obras de dragado del río Paraná de las Palmas se estableció en 32 millones de dólares, monto que se financiará en un 50 por ciento por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Detalles del plan

Posteriormente, la Secretaría de Prensa y Difusión dio a conocer los detalles del plan de expansión de YPF.

Prevé en Campo Durán obras para la recuperación de propano por valor de 14.696.000 pesos y "reforming de nafta", por 8.480.000; en Córdoba, para mezclado y envasado de lubricantes por 8.800.000 pesos; en La Matanza, para la planta de almacenaje y poliducto dársena, 29.200.000; en Plaza Huincul, para la remodelación de la destilería, 77 millones 800.000; en Comodoro Rivadavia, para las obras del cargadero de buques-tanque 17.000.000; en Dock Sur, para la nueva destilería, 157 millones 800.000 pesos.

También prevé obras para la destilería de La Plata, para su planta de parafina por 26.120.000 pesos; para recuperación de propilenos, 6.800.000; para la planta dodecilbenceno 28.000.650; para la planta cumeno tetramero, 5.000.000 y para las de topping de 12.000 metros cúbicos por día, 63 millones 695.000 pesos.

Para el oleoducto Puerto Rosales - La Plata, 180.000.000 de pesos; el oleoducto Medanito - Allen - Puerto Rosario, 143.851.000; para la planta de almacenaje Puerto Galván en Bahía Blanca, 24.300.000; para la explotación del yacimiento El Cóndor - Cerro Redondo, de Santa Cruz, 56 millones 724.000 pesos y para la explotación del yacimiento San Sebastián, de Tierra del Fuego, 116.239.750 pesos.



El primer mandatario de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, preside la reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, y de la que también participaron los ministros de Hacienda y Finanzas, Sr. Cayetano Licciardo; de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, además de altos funcionarios (Radiofoto UPI)

Recaudación de impuestos

Se informó oficialmente que superó a la lograda en 1970. Las cifras

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Según datos oficiales, la recaudación impositiva durante el año anterior alcanzó a los 9.763,7 millones de pesos nuevos contra 8.349 millones del año anterior.

El informe detalla también las principales percepciones del fisco el año pasado, recordándose que recientemente el titular de la Dirección General Impositiva, Dr. Pedro Pavesi, dijo que la recaudación fiscal podría haber superado los 10.000 millones de pesos si se hubiese pagado normalmente el gravamen a los combustibles.

Además, los conflictos gremiales en los bancos —según se dijo— influyeron negativamente en el pago de los contribuyentes.

Los problemas azucareros de Tucumán tratan

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Comercio, Dr. Alfredo Girelli, hizo conocer a representantes de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) y la Federación de Empleados de la Industria Azucarera (FEIA), el texto de la ley que deroga la que había facultado a la ex Secretaría de Industria y Comercio Interior y a CIFEN (Comercial Inmobiliaria y Financiera EN) para lograr la privatización de CONASA (Compañía Nacional Azucarera S.A.).

El ministro recibió en su despacho a los representantes azucareros tucumanos, requiriéndoles la colaboración de dichas entidades para transmitir a los obreros de esa provincia —una vez terminada la zafra— la necesidad de mano de obra en el Chaco, donde hacen falta por lo menos entre 6.000 y 7.000 zafreros para levantar la cosecha de algodón.

Dijo Girelli a los trabajadores azucareros que si los obreros tucumanos se trasladan al Chaco, como lo hacen los santiagueños, jujeños y salteños para levantar la cosecha, se conseguiría no sólo solucionar la falta de mano de obra en esa provincia, sino también contribuir a paliar la desocupación en Tucumán con su triste secuela de "ollas populares".

La situación de los exiliados bolivianos fue considerada

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los ministros del Interior, Justicia y Culto y Relaciones Exteriores consideraron esta mañana en una reunión la situación creada por crecientes pedidos de exiliados bolivianos que quieren ingresar a la Argentina, según se informó.

La reunión de Arturo Mor Roig, Ismael Bruno Quijano y Luis María de Pablo Pardo, titulares de las carteras de Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, respectivamente, se llevó a cabo en el despacho del primero en la Casa de Gobierno.

Tras el golpe que en agosto pasado derrocó en La Paz al régimen del ex presidente Juan José Torres, decenas de bolivianos ingresaron a la Argentina y aún habría gran cantidad de pedidos de asilo sin resolver, según indicaron fuentes allegadas a la Cancillería.

Durante la reunión que el presidente Alejandro Agustín Lanusse mantuvo en noviembre pasado con el mandatario de Bolivia, coronel Hugo Banzer, en Jujuy, no se informó si consideraron la cuestión de los exilados del Antiplano.

Designaciones de subsecretarios en H. y Finanzas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Dr. González Reig y el Sr. Aldo Luis Dueler, son desde la víspera los nuevos subsecretarios de Hacienda y General del ministerio del ramo, respectivamente.

El Dr. González Reig actuaba hasta ahora interinamente como subsecretario de Finanzas.

Ambas designaciones fueron hechas por sendos decretos del Poder Ejecutivo.

La producción de petróleo ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Informó la Subsecretaría de Energía que la producción de petróleo crudo en los primeros once meses de 1971 registró un incremento del 7,6 por ciento con relación a igual lapso del año 1970. En igual período y haciendo la misma compración, la importación de crudo aumentó en un 61,5 por ciento en valor y en un 43,9 por ciento en volumen.

Agrega el informe que durante noviembre pasado fueron extraídos 2.160.890 metros cúbicos de petróleo, cifra que representa un incremento de 250.000 metros cúbicos con relación al mismo mes de 1970 mientras que durante los primeros once meses del año pasado, la producción alcanzó a 22.340.500 metros cúbicos.

De ese total, la contribución por yacimientos fue esta Mendoza, 29 por ciento; Santa Cruz, 20,1 por ciento; Chubut, 17 por ciento; Río Negro, 16,1 por ciento; Neuquén, 9,8 por ciento, y el resto de los yacimientos, 8 por ciento.

Entre enero y noviembre de 1971 se invirtieron 92 millones 424.400 dólares en la adquisición de petróleo y derivados, en tanto que en el mismo término de 1970, se desembolsaron 71.102.300 dólares, siendo en consecuencia el aumento del 20 por ciento.

En los dos períodos considerados, las compras de petróleo crudo se incrementaron de 29.500.400 dólares a 47.698.600; las de derivados disminuyeron de 15.847.300 dólares a 10.868.300; las de lubricantes aumentaron de 9.494.000 dólares a 12.236.600 y las de gas licuado, de 16.220.060 a 21.621.100 dólares.

SE INICIO HOY EL PROCESO A V. BUKOVSKY

MOSCU, 5 (UPI). — El proceso por presuntas actividades antisoviéticas del filólogo disidente Vladimir Bukovsky comenzó hoy, según informaron círculos disidentes.

A los corresponsales de la prensa occidental, y al físico nuclear Andrei Sakharov se les prohibió entrar al tribunal. Un miliciano uniformado detuvo a los periodistas a la entrada de la calle en que está la Corte, diciéndoles que sólo a ciudadanos soviéticos se les permitiría pasar.

Al no dispersarse de inmediato los reporteros un agente del servicio secreto soviético, vestido de civil, les sugirió amablemente que no sería "saludable" permanecer en los alrededores y aquellos se retiraron.

A preguntas sobre si estaría allí mañana y el próximo día, el miliciano que bloqueaba la calle respondió: "No hay ley que sea permanente".

Según la agencia noticiosa "Tass", Bukovsky, de 29 años, ha sido acusado bajo el artículo 70 del Código de la República Soviética Rusa de "actividades dirigidas a socavar y debilitar el poder soviético".

"Específicamente, se le acusa de intentar persuadir a oficiales del ejército soviético a transmitir información al extranjero; de intentar organizar un sistema de contrabando de equipo de imprenta del extranjero para multiplicar material subversivo antisoviético y de hacer circular entre ciudadanos soviéticos y en algunas publicaciones extranjeras imputaciones calumniosas respecto al sistema social y político de la Unión Soviética".

Bukovsky, que estuvo preso de 1967 a 1970 por actividades de protesta antisoviética, ha criticado especialmente el presunto uso del sistema de confinamiento "por razones mentales" como medio para suprimir a disidentes políticos.

El artículo 70 fija actualmente una pena máxima de 10 años de prisión y cinco años adicionales de exilio interno para personas que, como Bukovsky, hayan sido condenadas previamente por "delitos especialmente peligrosos". El código legal ruso clasifica a las actividades políticas antisoviéticas como "delitos especialmente peligrosos".

El contrato a un F.C. rescinden en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 (AFP). — El gobierno del presidente José Figueres se hizo cargo de la "Northern Railway Company", empresa ferrocarrilera inglesa que opera desde hace 82 años en Costa Rica.

Con esta disposición se dio por terminada la huelga de dos mil trabajadores que exigieron aumentos de sueldos que la compañía se negó a conceder.

El presidente Figueres dio el anuncio de la disposición gubernamental en una conferencia de prensa, puntualizando que no se trataba de una nacionalización ni expropiación de la compañía sino de una resción de contrato entre Northern y el gobierno, de común acuerdo por ambas partes.

El contrato vencía dentro de dieciocho años, entonces la Northern tendría que entregar los ferrocarriles sin recibir un centavo.

La reelección de Garrastazú Medici propondrán en Brasil

BRASILIA, 5 (AFP). — El diputado Flavio Marcilio afirmó hoy aquí que propondrá próximamente la reforma de la constitución, para que el Gral. Emilio Garrastazú Medici sea reelecto para un nuevo período presidencial.

Viajarán a China turistas de E. U.

300 lo harán por primera vez en 20 años con motivo de la visita de Nixon

NUEVA YORK, 5 (UPI). — Por primera vez en 20 años unos 300 turistas norteamericanos tendrán la oportunidad de visitar a China continental el próximo mes, precisamente cuando esté allí el presidente Richard M. Nixon.

La empresa marítima French Line informó ayer que había hecho arreglos para la visita de pasajeros del buque francés que partirá de Nueva York el lunes en viaje alrededor del mundo.

Más de 1.200 pasajeros han hecho reservaciones para el viaje, incluyendo 307 estadounidenses, según voceros de la compañía.

Los que deseen hacer el viaje a China podrán ir a Cantón por dos días y sus noches —probablemente por tren especial— cuando el navío de lujo amarre en un muelle de Hong Kong, el 26 de febrero.

Los portavoces de la empresa marítima explicaron que los detalles de la visita China todavía no han sido completados. Dijeron, sin embargo, que confían en que se permitirá a todos los pasajeros que lo deseen. En caso de que el gobierno chino establezca un límite, los informantes señalaron que se determinará quiénes irán, por la Agencia China de Turismo.

La visita fue preparada por la Agencia China de Turismo Internacional, un organismo gubernamental.

Un funcionario del departamento de Estado en Washington informó que, desde el viaje del equipo norteamericano de tenis de mesa a China comunista a principios del año último, entre 100 y 150 estadounidenses han visitado dicho país, pero todos en calidad profesional o académica.

Se casaron en Santo Domingo 30 sacerdotes

SANTO DOMINGO, 5 (Latin). — Unos treinta sacerdotes dominicanos y extranjeros radicados en este país, renunciaron a su ministerio para contraer matrimonio en los últimos seis años, según informó el vespertino "Ultima Hora".

Según el diario, en la mayoría de los casos los sacerdotes obtuvieron dispensa de la Santa Sede para abandonar el sacerdocio y casarse.

Dice también "Ultima Hora" en su edición de ayer que otros omitieron la gestión ante el Vaticano y contrajeron enlace civil sin la autorización eclesiástica. La mayor parte de los sacerdotes casados pertenecían a la orden jesuita, agrega.

Señala el vespertino que la crisis sacerdotal en la República Dominicana se ha agudizado en los últimos años, al aumentar el número de los que desobedecen la regla del celibato eclesiástico y contraen matrimonio. El diario, sin embargo, no consigna los nombres de los sacerdotes que adoptaron esa decisión.

Agrega el suelto que actualmente ejercen su ministerio en el país sólo 423 sacerdotes.

Localizaron en Perú al avión accidentado

Fue hallada una sobreviviente, la joven alemana Juliane Koepcke, quien formuló declaraciones

LIMA, 5 (UPI). — Alentados por el increíble hallazgo de una sobreviviente del avión comercial que se estrelló en la región montañosa del centro del país, brigadas de rescate saldrán temprano hoy, por aire y tierra, rumbo al lugar donde se estima se halla el aparato perdido hace doce días en busca de sus otros 91 ocupantes.

Dos indígenas hallan a una joven sobreviviente

Juliane Koepcke, una esbelta muchacha de 17 años, de nacionalidad alemana, fue hallada caminando a orillas del río Pachitea, a unos 100 kilómetros al sur-oeste de Pucallpa, por dos indígenas cazadores, la tarde del domingo 3 de enero. Debido a la creciente del río por las fuertes lluvias, sus salvadores recién pudieron conducirla a la población de Tournavista en la tarde de ayer, desde donde fue trasladada a un hospital en las afueras de Pucallpa.

Increíble travesía a través de la selva

La joven alemana, que viajaba con su madre en el avión de la compañía LANSA (Líneas Aéreas Nacionales), caminó durante nueve días en plena jungla, con una fractura en la clavícula derecha y varias heridas en el cuerpo, antes de ser rescatada.

Con frases entrecortadas, Juliane relató en Tournavista que un rayo alcanzó y derribó al avión cuatrimotor la tarde del viernes 24 de diciembre, y que ella recuperó el conocimiento en medio de parte de los restos de la nave, junto a tres cadáveres.

Dijo también que al despertar, se hallaba aún sujeta por la correa del asiento, y que luego emprendió la marcha, tras recoger un panetón navideño y una bolsa de dulces, con los que se alimentó los tres primeros días de su penosa travesía.

"Desperté en medio de tres cadáveres"

"Desperté en medio de tres cadáveres. No recuerdo más", señaló la joven, según relato recogido por las personas que la auxiliaron. Agregan que Juliane indicó que ella dijo que cruzó varios riachuelos y una laguna, para poder llegar al lugar donde fue hallada, en la confluencia del río Shebonya en el Pachitea.

Juliane se halla actualmente recuperándose en el hospital de Yarinacocha, la base del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), que trabaja en la alfabetización de los indígenas de la zona, a unos 8 kilómetros de Pucallpa, donde fue conducida en avión tras un angustiado llamado radial hecho desde Tournavista.

Conmoción en Pucallpa

Su arribo causó conmoción en la ciudad de Pucallpa, en la cual debían desembarcar la mayoría de los pasajeros del avión perdido. Los familiares de los ocupantes de la nave, que ya habían perdido las esperanzas, se reunieron tumultuosamente frente al hospital al enterarse del hecho, tratando de ver a Juliane, pero la policía tuvo que evitar su ingreso en forma enérgica.

Simultáneamente, en Pucallpa se conoció la versión proporcionada por el piloto de una avioneta, Jorge Torres Vallejo, quien afirmó haber divisado "una nube de gallinazos" cerca de una quebrada en la cabecera del río Shebonya, afluente de la margen izquierda del Pachitea.

Este lugar coincide aparentemente con la zona de donde partió la única sobreviviente, por lo que se presume que los restos de la nave se hallen allí.

Se reanuda intensamente la búsqueda del avión

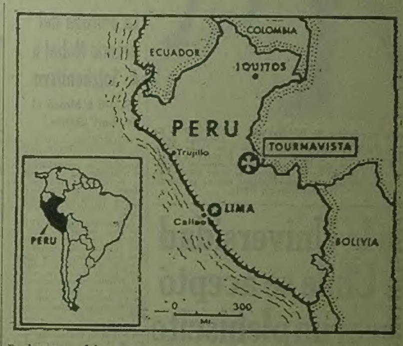
El Ministerio de Aeronáutica anunció que tan pronto se supo del rescate de la joven, un helicóptero y un avión C-47 de la Fuerza Aérea Peruana peinaron durante dos horas la zona indicada sin hallar rastros del avión.

Estos aparatos militares salieron muy temprano en la mañana de hoy, y también se apresta el envío de patrullas policiales desde las localidades de Tournavista y Puerto Inca.

El comandante Manuel del Carpio, del comando de operaciones de rescate, dijo en Pucallpa que la joven fue encontrada con un pedazo de panetón bajo el brazo, los ojos congestionados, sin rastros de quemaduras pero con heridas de rasguños y picaduras de zancudos.

Reportes recibidos de Pucallpa señalan que los indí-

(Pasa a pág. 6a.)



En el mapa se señala con una cruz el lugar donde fue hallada la señorita Juliane Koepcke, sobreviviente del accidente sufrido por el avión peruano en el que viajaban 92 personas (Radiofoto UPI)

Temen atentados árabes contra líderes israelíes

TEL AVIV, 5 (UPI). — La policía declaró que cree que habrá tentativas por parte de los guerrilleros árabes de enviar bombas por correo para dar muerte a israelíes prominentes.

Las autoridades afirman que la campaña de los comandos árabes ha sido frustrada hasta ahora debido a un aparato electrónico que prácticamente "huele" los explosivos.

El ministro de policía, Sholomo Hillel, declaró anoche por radio que la idea de las "bombas postales" demuestra la desesperación del movimiento guerrillero palestino por lograr una victoria sobre Israel.

Desde el domingo último varias docenas de paquetes postales con bombas dentro han sido interceptados antes de ser entregados a personas tales como Ezer Weizman, uno de los arquitectos del triunfo de Israel en la breve guerra de junio de 1967 sobre los árabes.

Sólo los nombres de Weizman, ex comandante en jefe de la fuerza aérea israelí que ahora encabeza una fracción política derechista, y Shamuel Avni, jefe de una corporación que acuña monedas conmemorativas para el gobierno, han sido mencionados al público, que así se enteró de que habían tratado de atentar contra sus vidas.

La policía dice que el aparato al que llaman "husmeador" y que es capaz de "oler" los explosivos aunque éstos vengan encerrados en un paquete, ha sido empleado para descubrir la mayor parte de las bombas antes de que éstas fueran despachadas a sus destinatarios, en algunos casos políticos, en otros científicos y hasta funcionarios policiales.

Todo el correo es cuidadosamente estudiado no sólo por el "husmeador" sino también mediante rayos equis para detectar la existencia de metales.

La mayoría de los explosivos proceden de Viena, aunque uno de ellos lleva sello postal de Yugoslavia.

"Esperamos muchos más", declaró un funcionario policial.

La única víctima hasta ahora ha sido el inspector de policía Nissim Sasson, quien perdió ambos ojos y ambas manos cuando al tratar de abrir hizo estallar el explosivo, el lunes por la noche.

En un comunicado nacional la policía advirtió al público que coloque cualquier paquete que no haya solicitado en un lugar aislado y que avise inmediatamente a las [illegible] que se harán car[illegible].

La mediación de Gunnar Jarring

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — A mediados de este mes arribará a Nueva York el mediador de las Naciones Unidas para Levante, embajador Gunnar Jarring, para reanudar su difícil labor que ya ha cumplido cuatro años. A sus esfuerzos se sumarán los del departamento de Estado de los Estados Unidos, tratando de preservar la tregua vigente y fortalecer las posibilidades de paz mediante un acuerdo que permita una reapertura del canal de Suez.

La impresión general en medios diplomáticos es que más allá del resultado de estas gestiones no hay posibilidad inmediata de una reanudación de las hostilidades en gran escala, pese a las recientes declaraciones sobre la decisión de buscar una solución por las armas hechas por los países árabes, especialmente Egipto.

Se admite que pueden producirse acciones limitadas en el frente de Suez pero nada más que eso.

Hace once meses la misión Jarring quedó interrumpida cuando el enviado sueco pidió a Israel que se comprometiese a una evacuación de la península del Sinaí antes de iniciar las negociaciones de paz.

Las autoridades de Jerusalén rechazaron el plan de Jarring diciendo que éste se había excedido [illegible] atribuciones de intermediario al presentar una iniciativa propia. Probablemente esta vez se trate de hacer un mismo pedido, buscando otro lenguaje más diplomático y quizá los israelíes respondan de una manera que permita seguir adelante las gestiones sin realmente un compromiso previo.

En el lado estadounidense las noticias no desmentidas de que el presidente Richard Nixon ha autorizado la reanudación de las ventas de aviones Phantom a Israel, ha abierto esperanzas de lograr también una posición más flexible por parte del gobierno israelí.

Un compromiso para una retirada parcial a cierta distancia del canal de Suez permitiría a los egipcios también adoptar una posición más elástica y entrar en discusiones, estiman los expertos de Washington.



Colisión masiva de automotores. - El tránsito en una ruta de Estados Unidos aparece atascado en ambas direcciones después que unos 20 coches y camiones entraron en una colisión en cadena. Al menos once quedaron dañados y, según testigos, el accidente se debió a un ligero desnivel del piso cuando dos coches delanteros patinaron sobre el hielo y perdieron el control (Radiofoto UPI)



Breve vacación de W. Brandt. - El canciller de Alemania Federal, Sr. Willy Brandt, procura que sus pies no se mojen en tanto su señora, descalza, camina por la playa en Longboat Key (Florida, Estados Unidos), donde ambos y sus hijos disfrutan de una breve vacación, tras haber completado el político germano sus conversaciones con el presidente Nixon (Radiofoto UPI)

En la Universidad de Chile se aceptó hacer un plebiscito

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — Los graves conflictos internos de la Universidad de Chile comenzaron a solucionarse al aceptar los sectores izquierdistas un plebiscito destinado a considerar los conflictos del plantel.

El rector Edgardo Boeninger, cuya salida exigían los izquierdistas, llegó a un [illegible] para normalizar las actividades en la principal casa de estudios universitarios del país.

El rector fue elegido hace poco más de un año con el apoyo de demócratas cristianos, de oposición, e independientes.

En cambio, el Consejo Normativo Superior, que es el organismo máximo de la universidad, está dominado por la Unidad Popular, coalición de gobierno que integran socialistas, comunistas y radicales.

El antagonismo entre el rector y el consejo provocó continuos incidentes, algunos de los cuales llegaron a vías de hecho y la ocupación de cuatro facultades en apoyo al [illegible].

El acuerdo a que llegaron las partes incluyó los siguientes puntos:

—La reestructuración de la universidad aprobada por el Consejo Normativo no se realizará hasta que se efectúe el plebiscito. (Los [illegible] del rector decían que la reestructuración se había hecho con criterio político.

—El plebiscito se efectuará el 27 de abril, junto con las elecciones de rector, secretario general y miembros del Consejo Normativo.

—El rector subrogante saldrá de una terna propuesta por el propio rector.

—El consejo normativo realizará tres reuniones este mes para tratar diversos problemas pendientes.

—En la última reunión, el [illegible] a nombrar al [illegible] gante.

Después de la firma del acuerdo, Boeninger, ofreció una conferencia de prensa en la que señaló que estaba satisfecho por la salida que se le había dado al problema.

"Quedo satisfecho con el acuerdo —dijo— porque responde a nuestros planteamientos y porque permitirá a la Universidad de Chile tomar una vía de trabajo normal".

De lunes a jueves prohíben la venta de carne vacuna

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI) — El gobierno prohibió indefinidamente, de lunes a jueves, la venta de carne de vaca en Chile.

Desde finales del pasado año, esa venta estaba prohibida durante las dos primeras semanas de cada mes, con el fin de reducir las importaciones y contribuir a la estabilización de las menguantes reservas de divisas.

Un decreto del Ministerio de Economía, publicado en el Boletín Oficial, dice que la nueva disposición es "más racional" que la anterior.

"Por consiguiente", agrega, "la carne de vaca se venderá libremente los viernes, sábados y domingos".

Más turistas argentinos van al Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Un promedio de 4.200 turistas argentinos están llegando diariamente a este país desplazándose en su mayoría hacia los balnearios del este a pasar la temporada veraniega, se declaró hoy en esferas del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Se agregó que a pesar de que normalmente los turistas pasan las fiestas tradicionales en su país antes de trasladarse al Uruguay, este anticipo de viajeros hace prever que 1972 puede ser el mejor año en la materia que recuerde este país.

La entrega del premio Nobel a A. Solzhenitsyn

Viajará a Moscú el Dr. Karl Gierow

ESTOCOLMO, 5 (UPI). — El Dr. Karl Gierow secretario permanente de la Academia Sueca, probablemente se trasladará en la Pascua o en Pentecostés próxima a Moscú, a fin de presentar el premio Nobel de Literatura, 1970, a Alexander Solzhenitsyn.

Gierow declaró que el autor ruso aceptó la idea de que la ceremonia de entrega del galardón se efectúe en una casa particular en la capital soviética, pues la embajada sueca carece de espacio suficientemente amplio.

Agregó que espera respuesta de Solzhenitsyn sobre si le convienen las fechas mencionadas.

Entretanto el novelista ruso, objeto de críticas por parte de la plana mayor oficial literaria de su país, tras recibir la distinción, pidió que se transfiriera el importe del premio en metálico — 400.000 coronas (80.000 dólares)— a una cuenta bajo su nombre en un banco suizo.

El laureado se negó a acudir a la ceremonia tradicional de entrega de premios en Estocolmo por temor a que las autoridades soviéticas no le permitiesen luego volver a su país.

El fisco italiano inició juicio al cantante C. Villa

ROMA, 5 (ANSA) —El ministro de Finanzas de Italia, Luigi Preti, se ha presentado directamente en el juicio contra uno de los cantantes más populares del país, moroso con el fisco.

El cantante Claudio Villa, sería deudor del Estado de una suma equivalente a unos 690 mil dólares, según el diario romano "Il Messaggero".

El ministro Preti dio personalmente disposiciones de proceder contra Villa, quien habría creado una sociedad en Suiza a la que enviaría sus ganancias.

Bombardean a los rojos en Khesanh

SAIGON, 5 (UPI). — Aviones norteamericanos B-52 llevaron a cabo hoy nuevas incursiones en zonas cercanas a la que fuera base de la infantería de marina estadounidense en Khesanh, y cerca también de la frontera laosiana.

Mientras tanto infantes de marina survietnamitas dieron muerte a 10 norvietnamitas en choque en los alrededores de la zona desmilitarizada.

Voceros militares informaron que los aparatos B-52 atacaron ayer casamatas y centros de almacenaje, unos 30 kilómetros al nor-noroeste de Kehsanh, con las bombas haciendo blanco en áreas que se extienden hasta la sección sureña de la zona desmilitarizada.

Otras máquinas del mismo tipo atacaron objetivos unos 10 kilómetros al noroeste de la base survietnamita de Aluoi, cerca de la frontera laosiana.

Los survietnamitas informaron de un fuerte ataque de morteros contra sus infantes de marina ayer, seis kilómetros al noroeste de Giolinh, pueblo cerca de la "tierra de nadie". En la batalla que siguió al ataque, tres survietnamitas murieron y siete sufrieron heridas.

Una patrulla, también de infantes de marina survietnamitas, halló y destruyó en las cercanías dos polvorines de proyectiles de mortero de 82 milímetros.

El comando en Saigón informó además de una batalla de dos horas entre fuerzas del Vietcong y una compañía de milicianos gubernamentales ayer, 345 kilómetros al nordeste de la capital. Según los voceros militares 24 comunistas perdieron la vida; las bajas survietnamitas no fueron anunciadas.

Las guerrillas del Vietcong bombardearon temprano esta mañana un restaurante en el poblado de Suoisau, 33 kilómetros al noroeste de Saigón, según círculos militares. Un soldado survietnamita y un civil perecieron y 17 personas quedaron heridas.

Fuentes militares dijeron que nueve guerrilleros del Vietcong murieron en choques con compañías de milicianos gubernamentales en las cercanías de Tayninh y ocho kilómetros al suroeste de Haunghia.

Ambos pueblos quedan unos 35 kilómetros al noroeste de Saigón.



Asume el nuevo titular de la Junta de Carnes. - El ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco, saluda al nuevo presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Luis Perazzo, luego de ponerlo en posesión del cargo en una ceremonia realizada en la sede de ese organismo (Radiofoto UPI)

Restituyen fondos confiscados a la URC del Pueblo

Disposición del Ministerio del Interior. Normas para los partidos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se informó anoche en el Ministerio del Interior que le serán restituidos a la Unión Cívica Radical del Pueblo 20 millones de pesos nacionales confiscados en el año 1966, en oportunidad de haberse dispuesto la disolución de los partidos políticos.

Otros tres millones serán retenidos ante la posible existencia de "hijuelas de bajas", o sea deudas que podría tener la agrupación y que no hubieran sido contabilizadas hasta el presente.

Es ésta la primera devolución que se concreta en el ámbito de la capital federal, anticipándose que próximamente se procederá a realizar nuevas [illegible]uciones a los partidos que han efectuado presentaciones en tal sentido ante las autoridades.

En otro orden de cosas, también se anunció que se halla a la firma del presidente de la Nación un proyecto de reforma al artículo 59 bis de la ley orgánica de los partidos políticos, por el cual se dispone que cuando los jueces federales lo consideren necesario podrán aceptar la presentación de una de las fichas de afiliación partidaria en lugar de las cuatro que marca la ley.

En tales casos, los partidos deberán completar la entrega de las tres fichas restantes antes de los 240 días siguientes al acto comicial.

Se aclaró que la medida de excepción se acordó teniendo presente la situación del distrito de la provincia de Buenos Aires, en el que antes del 15 del mes próximo deberán controlarse 700.000 fichas de cambio de domicilio.

Atraso en la actualización de datos

La actualización de datos en el distrito bonaerense se cumple con un atraso de aproximadamente 14 meses, registrándose una situación similar en la provincia de Santa Fe, donde el atraso es de seis meses.

Hasta el momento sólo ocho provincias han hecho llegar al Ministerio del Interior sus proyectos de leyes orgánicas de partidos provinciales y municipales, de los cuales sólo el de la de Buenos Aires fue elevado a la firma del presidente de la Nación.

Los restantes, correspondientes a Córdoba, Corrientes, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Fe y Entre Ríos, fueron devueltos con diversas observaciones.

Platos a base de serpiente y caimán preparan los vascos

BILBAO, 5 (AFP). — Considerados como los comensales más firmes y refinados de la península ibérica los vascos se hallan tal vez en vísperas de una extraordinaria revolución gastronómica.

Si lo que cuentan hoy los periódicos bilbaínos es cierto el bacalao al "pil-pil", las anguilas y los calamares "en su tinta" serán suplantados por manjares a base de serpiente y caimán.

Andrés Amilibia afirmó en todo caso, con la mayor seriedad, que instalará en breve "viveros" de serpientes y caimanes para ser expendidos en Bilbao y Logroño.

"Los caimanes serán vendidos vivos y coleando, su carne es un manjar exquisito", aseguró el emprendedor negociante.

El precio de un caimán de un metro de longitud será de unas 5.000 pesetas, correspondientes a unos 80 dólares.

En cuanto a las serpientes, Andrés Amilibia indicó que "constituyen un buen negocio".

"New York Times" critica la última obra de J. Borges

NUEVA YORK, 5 (UPI). — El "New York Times" critica acerbamente la última obra del escritor argentino Jorge Luis Borges publicada en Estados Unidos, "Dr. Brodie's Report".

La colección de relatos de Borges fue analizada recientemente por el semanario "Newsweek", que la calificó como obra cumbre de uno de los mayores prosistas internacionales.

Anatole Broyard, el crítico del "Times", sin embargo, opina que "Dr. Brodie's Report" es "una cruda parodia de las anteriores extravagancias antropológicas de Borges".

"Uno lee estos 11 cuentos —agrega— y se pregunta: ¿Es esto todo? ¿Puede ser éste Borges? ¿Es la aparente sencillez del relato —uno podría decir pobreza— una metáfora de otra cosa?...".

Broyard concluye diciendo que "esto no es lo que cabía esperar de Borges, pero tan poderosa es su reputación que nos sentimos más inclinados a maravillarnos que a criticar.

Ello es infortunado porque llegar a ser un intocable es algo de lo peor que puede ocurrirle a un escritor. Si no podemos tocarlo, la consecuencia lógica es que, en cierto sentido está también fuera de contacto con nosotros".

Haría una gira Isabel Perón

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Isabel Martínez de Perón emprendería el próximo fin de semana una gira por provincias del norte del país, indicaron hoy fuentes peronistas.

La primera escala sería San Juan, donde se han registrado problemas en la campaña de afiliación del Movimiento Nacional Justicialista.

La tantas veces anunciada gira de la Sra. de Perón se produciría más de un mes después que la tercera esposa del ex presidente arribó al país, el siete de diciembre pasado, en misión de de "unidad, solidaridad y organización del movimiento".

El mes último había circulado la versión de que la enviada de Madrid se disponía a abandonar el país, en medio de crecientes conflictos en las ramas políticas y femenina del movimiento.

Pero un vocero peronista desmintió entonces la versión afirmando que la estada de Isabel de Perón podría prolongarse durante un mes y medio.

Al mismo tiempo la esposa del ex mandatario afirmó que no estaba dispuesta a irse del país "con las manos vacías" y que se quedaría "en espera del viaje del general Perón", que estimó "próximo".

Entretanto, continúa sin concretarse la entrevista de la Sra. de Perón con Haydee Pesce, líder de un grupo "rebelde" que desconoce la conducción de Juana Larrauri de la rama femenina.

Los conflictos en esa rama del justicialismo tuvieron ayer una nueva expresión, al registrarse un atentado que destruyó la flamante sede del sector ubicada en la calle Ayacucho. Había sido inaugurada la semana pasada.

Pese a que los dirigentes peronistas atribuyeron el atentado, perpetrado mediante la detonación de dos potentes bombas, a elementos ajenos al movimiento, algunos observadores lo vincularon al conflicto que aún agita a la rama femenina del peronismo.

El atentado a una sede justicialista

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El consejo superior del movimiento nacional justicialista denunció y repudió en un comunicado el atentado terrorista cometido en la víspera contra el local partidario femenino de la calle Ayacucho 273 y afirmó que "estas acciones forman parte de una maniobra de provocación".

Además alertó a las autoridades nacionales" sobre la posibilidad de que tal maniobra sea utilizada por nuestros enemigos como excusa para tratar de interrumpir el proceso electoral que devolverá al pueblo el ejercicio de su soberanía".

Igualmente resolvió expresar su solidaridad con la rama femenina del movimiento, "que —dijo— ha sido víctima de tal campaña en esta oportunidad".

Asimismo envió telegramas al presidente de la Nación, a los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas, al ministro del Interior, y a los jefes de la Policía Federal y de la superintendencia de seguridad, denunciando "una campaña de provocación e intimidación" que culminó con el atentado.

El costo de vida en diciembre

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El costo de vida en la capital federal experimentó un aumento durante el mes de diciembre último, del 11,9 por ciento, con respecto a noviembre, mientras que desde diciembre de 1970 al mismo mes de 1971, el incremento fue del 39,1 por ciento.

El informe dado a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, añade que los rubros que integran el índice del mes pasado experimentaron estos aumentos: alimentación 18,9 por ciento; indumentaria, 1,1 por ciento; gastos generales, 1,8 por ciento y menaje 5,1 por ciento. En cuanto a los capítulos que sufrieron aumentos en los últimos doce meses se enumeran los siguientes porcentajes: alimentación 42,4 por ciento; indumentaria, 25,8; gastos generales, 37,5; menaje, 46,6 y alojamiento, 43,7 por ciento.

Formulará hoy declaraciones el Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Podría estar vinculada con el presunto propósito del gobierno de dejar en libertad a algunos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, la conferencia de prensa que para las últimas horas de la tarde convocó el ministro del Interior.

Arturo Mor Roig se reunirá en la oportunidad con los representantes de la prensa destacados en la Casa de Gobierno y, según una versión allegada a ese ámbito, es muy probable que en los próximos días se materialice la libertad de algunas de las personas que se hallan detenidas a disposición del Poder Ejecutivo.

Detalles de aplicación de la ley de alquileres

Se señaló que su objetivo es evitar la incidencia del costo de vida en los sectores de bajos recursos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Subsecretaría de la Vivienda del Ministerio de Bienestar Social informó sobre los detalles de aplicación de la recientemente reformada ley de alquileres, a raíz de las numerosas consultas hechas por el público en los últimos días.

Cabe acotar que de acuerdo con la versión original de la ley [illegible], los alquileres de las locaciones comprendidas en la misma iban a ser aumentados en un 270 por ciento a partir del 1o. de enero pasado. Sin embargo, el 31 de diciembre, el presidente Lanusse sancionó la ley 19405, que modificó a la anterior, reduciendo sustancialmente los incrementos.

Estos serán del 35 por ciento, es decir, sólo los derivados de la aplicación del cociente que surge del alza del índice oficial del costo de la vida entre el 30 de junio de 1970 e igual fecha de 1971. Este cociente es de 1,35 y la forma práctica de calcular los nuevos alquileres es multiplicar por esa cifra los pagos realizados durante el año pasado, en virtud del reajuste hecho en su momento de acuerdo con la ley 18880.

La información de la Subsecretaría de la Vivienda señala que la finalidad de la ley 19405 "es evitar la incidencia que en el costo de vida de los sectores de más bajos recursos, podría producirse de haberse mantenido los porcentajes establecidos en la ley 18880.

"Teniendo en cuenta tal circunstancia —agrega— es que para el corriente año se conserva dicho porcentaje (se refiere al 20 por ciento sobre los denominados "valores básicos" de las locaciones, reajustados para 1972 por el alza del costo de vida en 1970/71), prolongándose, en [illegible], por doce meses la equiparación de los alquileres a los valores reales de plaza".

El comunicado hace una serie de consideraciones sobre la nueva ley, afirmando en síntesis que "es clara y precisa" y que no contiene "ningún defecto de redacción".

Aporta, además, una serie de ejemplos e informa que diariamente, de 10 a 17, funciona en el Banco Hipotecario Nacional un servicio de asesoramiento a los interesados, a quienes se entrega una cartilla "donde se encuentran perfecta[illegible] explicados todos los pasos del cálculo que deben realizar para conocer el alquiler aplicable".

LOS EJEMPLOS

Los casos que consigna el comunicado, en forma sintética, son los siguientes: una locación iniciada en 1943 con un alquiler de m$n. 95 tendrá un alquiler mensual de m$n. 6.659 en 1972; alquiler iniciado en 1946 con m$n. 115 pasa a 5.589; alquiler comenzado en 1949 con m$n. 250, pasa a 6.683; iniciado en 1951 con m$n. 195, pasa a 3.053,70 y locación iniciada en 1953 con un alquiler de m$n. 725 pasa a m$n. 7.634 mensuales durante el año en curso.

Han aprobado varios convenios de obras sociales

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), mediante [illegible] resolución de fecha 29/12/71, desaprobó los contratos suscriptos por el Sindicato de Empleados de la Construcción y Afines con la Agrupación Médica Argentina S.A., por considerarlos violatorios de la ley 18.610.

Por uno de los convenios, la entidad gremial adquiría a la Agrupación Médica Argentina, 200 mil acciones ordinarias al portador por un valor de 240 mil [illegible] ley, importe que fue hecho efectivo.

Por otro acuerdo, el sindicato se obligó a suscribir en la próxima emisión de la organización médica, 300 mil acciones al portador por un valor nominal de 300 mil pesos ley.

El INOS fundamenta su resolución por considerar [illegible] esos convenios son violatorios del artículo 10 de la ley 18 mil 610 (T.O. 1971) en cuanto establece que los [illegible] de la misma pueden ser empleados exclusivamente en mantener las obras sociales comprendidas en su régimen.

También considera el INOS que ni la ley 14.455 [illegible] su decreto reglamentario 969/69 ni el estatuto de la entidad sindical autorizan inversiones como la que motiva le resolución.

Por lo tanto, el INOS dispone que el sindicato recupere los 240 mil pesos ley invertidos y que esa suma sea depositada en la cuenta de la obra social de ese gremio, advirtiéndole, por último, que deberá abstenerse de efectuar [illegible] violatorias de la ley 18.610 (T.O. 1971) y que en caso de duda, podrá [illegible] las consultas que estime pertinen[illegible]

Sobre embarques de cereales se dio un informe

BAHIA BLANCA, 5 (Télam). — Con 72.990 toneladas embarcadas, diciembre fue uno de los meses más efectivos del último año en exportación de cereales por los puertos de Bahía Blanca. En 9 buques se despacharon 50.630 toneladas de trigo, 10 mil 700 de cebada, 9.160 de maíz y 2.500 de avena. Por lo tanto, en 1971 se exportaron [illegible] toneladas.

Ocupó el primer lugar por mercadería el trigo, con 190 mil 570 toneladas, seguido por el sorgo, con 165.713, el trigo candeal con 75.105 y el maíz con 65.984 toneladas.

Han sido liberadas áreas de reserva minera en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Télam). — La Subsecretaría de Minería de la Nación informó a las autoridades mineras de la provincia sobre la selección de áreas de reserva que quedarán retenidas por el organismo nacional a efectos de intensificar en ellas los estudios para determinar la presencia de minerales útiles de valor económico.

A partir del 1º del corriente quedan liberados a la autoridad minera provincial 18.388 kilómetros cuadrados, lo que representa el 85,7 por ciento del territorio tucumano.

Asimismo el plan Noroeste Argentino Geológico Minero Nacional (NOA), proseguirá sus investigaciones en una reserva de 3.068 kilómetros cuadrados, que significa el 14,3 por ciento del territorio provincial.

Cabe destacar que el plan NOA ejecuta investigaciones de evaluación minera en Catamarca, Salta, Santiago del Estero, Jujuy y Tucumán con el apoyo y participación del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Dirección General de Fabricaciones Militares, que realiza tareas similares en las provincias de Salta y Jujuy.

Los bancarios suspendieron los paros parciales

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Quedaron en suspenso los paros parciales que venían realizando desde hace varias semanas los empleados bancarios en protesta por la anulación de los aumentos de sueldos del 30 por ciento otorgados al personal del Banco Nacional de Desarrollo.

La decisión de suspender los paros se debe a la puesta en marcha de una comisión creada por el Ministerio de Trabajo que tendrá a su cargo "la adecuación de los aumentos del 15 y el 10 por ciento a los empleados bancarios de instituciones oficiales".

Entretanto, no se concretó la reunión prevista por el cuerpo de delegados de la sección Buenos Aires y el secretariado nacional de la Asociación Bancaria para dar a conocer su opinión sobre el resultado de las recientes medidas de fuerza.

En cambio los integrantes del secretariado nacional, invitados a participar en la precitada comisión, se manifestaron satisfechos, según se indicó.

MONUMENTOS HISTORICOS EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La iglesia de San Francisco de la ciudad de Córdoba y el antiguo refectorio, salón de profundis y viejo claustro del convento anexo al templo y la capilla de San José en el valle de Punilla, en la provincia de Córdoba, fueron declarados monumentos históricos.

El Poder Ejecutivo expidió los decretos respectivos a través del Ministerio de Cultura y Educación.

La capilla de San José está ubicada en el referido valle, entre Tanti y Cosquín.

Preocupación por la situación del puerto de Rosario

ROSARIO, 5. — Para señalar la inquietud del sector productivo por los períodos en que el puerto local ha sido objeto de clausura "perjudicando [illegible] intereses generales del país", la Bolsa de Comercio se ha dirigido al ministro de Comercio, Dr. Alfredo José Girelli.

En la nota se hace la anotación mencionada, agregando también que las presentes circunstancias suscitan nuevamente la preocupación, porque las clausuras que las autoridades disponen afectan a los elevadores del puerto y [illegible] "muy desfavorablemente en el desenvolvimiento del mercado interno en el área comercial y finan[illegible] cadencia de índole monetaria que interesa a una vasta zona cerealera, sin contar las implicaciones que trae en la evolución del comercio exterior".

Tarifas de peluquerías

ROSARIO, 5. — La Asociación de Patrones Peluqueros realizó asamblea considerando, entre otros asuntos, el incremento de las tarifas de corte de cabello y otros servicios. Hubo coincidencia en el sentido de promover un aumento del 30 por ciento sobre las tarifas actualmente en vigencia.

Situación en la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La comisión directiva de la Unión Ferroviaria deberá ser convocada a sesión dentro del término de cinco días "con la única participación de los 28 miembros no cuestionados".

Así lo expresa una resolución [illegible] dictó anoche el director nacional de Asociaciones Profesionales, Dr. Miguel Angel Iturdain.

La convocatoria es a los efectos de proceder "a la efectiva constitución y normal funcionamiento de la comisión directiva con su actual integración", agrega la resolución.

Se aclara que para el supuesto que dicho organismo estatutario "no adoptara las medidas necesarias que aseguren el normal funcionamiento de la entidad, la mencionada dirección nacional podrá dictar, si así correspondiere, las resoluciones pertinentes a tal efecto".

La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, dispuso en fallo reciente, la incorporación de los candidatos de la "Lista Verde" correspondiente a los ferrocarriles Mitre, San Martín y Roca que participaron de la última elección de autoridades.

Con posterioridad a la ejecución de la sentencia, se citó a reunión de la comisión directiva para el día 6 de diciembre de 1971 y se planteó una cuestión de criterios.

En consecuencia, se ha dado el caso de la existencia de la comisión directiva constituida estatutariamente por 30 miembros, de los cuales 28 gozan de título incuestionado, en tanto que la situación conflictiva se circunscribe con relación al criterio a seguir para [illegible] incorporación de dos miembros faltantes.

Esta situación ha impedido hasta la fecha la efectiva constitución y funcionamiento de la [illegible] con las incorporaciones dispuestas por la justicia del trabajo.

En [illegible], la dirección de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo [illegible] la medida pertinente para la normalización de la Unión Ferroviaria.

Paraná, belleza natural y turismo









El notorio incremento turístico operado desde la habilitación del túnel subfluvial "Hernandarias" y otras importantes obras públicas, se refleja sin cesar en la llegada de viajeros, atraídos desde otras provincias por ese imán de belleza natural que es Entre Ríos.

Paraná no es ya la ciudad visitada para contemplar rápida, someramente —y hasta diríase de paso— el magnífico espectáculo de su hace tiempo renombrado Parque Urquiza. Sus posibilidades han ido ensanchando, abriendo nuevos horizontes, avizorando otros aspectos, pocos años atrás prácticamente inéditos. Comenzó la intensificación de las actividades orientadas hacia su conocimiento real y profundo, y su ascenso a la categoría de ciudad de residencia, con la política hotelera —paso indispensable para el turismo canalizado hacia la fuente económica regional por excelencia—. A ello sucedió el redescubrimiento y la remodelación de la zona de la Toma Vieja, de que se hiciera cargo la Municipalidad para brindar no sólo un lugar adecuado para el placer hedónico, sino también solaz para la recreación y el descanso espiritual del visitante.

Dentro de ese programa de auténtica rehabilitación se incluyó asimismo al balneario Thompson, en temporadas no lejanas muy concurrido para la incipiente práctica de la natación y otros deportes, y luego inexplicablemente relegado al injusto abandono.

Y, como lógico estímulo del pasatiempo, la pesca pone su acento peculiar y de constante diálogo con el ocio recreativo.

El presente grabado, como en juego de oposiciones y contraluces, muestra en las notas gráficas superiores: a la izquierda, la tranquilidad de la espera precursora de la excursión o la continuación del viaje hacia otros lugares de Entre Ríos; y a la derecha, un aspecto de la Toma Vieja, el centro de entretenimiento y paseo ya incorporado a la simple referencia del nombre de la ciudad. En el sector inferior se aprecia primeramente una vista del paisaje fluvial, con el aporte humano de la actividad de la pesca, y en la última fotografía el siempre renovado Parque Urquiza, cuya vegetación ofrece la nota distinguida del paraje público que recorta su imponencia a la vera del Paraná.

EN FEBRERO EL Gral. LANUSSE IRA A COLOMBIA

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El presidente de la Nación teniente general Alejandro Lanusse, visitará a Colombia en los días finales del próximo mes. Al dar respuesta a un mensaje de año nuevo que le envió el presidente Pastraña Borrero, el general Lanusse reitera su propósito de visitar a Colombia.

Dice así el texto del mensaje enviado por el presidente Lanusse al presidente de Colombia. "Agradezco sinceramente a vuestra excelencia el conceptuoso mensaje que me ha enviado con motivo de iniciarse el año en que habré de visitar su hermoso país. Al expresar la gran satisfacción que siento al poner nuestro encuentro bajo la invocación de los libertadores y sus ideales con los cuales seremos consecuentes, formulo mis mejores votos por la prosperidad y felicidad de vuestra excelencia y del noble pueblo colombiano".

"El general Lanusse será el primer mandatario extranjero que visite a Colombia en el presente año, ya que posteriormente se cree que lo hará el presidente de México, Luis Echeverría, y otros jefes de Estado.

Iban a rematar la sede de la central obrera marplatense

MAR DEL PLATA, 5 (U.P.I.). — Los dirigentes de la CGT local debieron actuar con premura ante la posibilidad de que la sede de la central obrera fuera a remate por una deuda impaga con una empresa de alumbrado público.

Por la instalación de alumbrado especial a gas de mercurio de la calle donde está ubicada la CGT, la central obrera debía pagar 145.600 pesos viejos.

Al no pagarse la deuda y pasar el plazo acordado en última instancia, la empresa inició juicio por lo que el juez actuante ordenó el remate de la sede sindical hasta cubrir aquella suma.

Ante esa situación los dirigentes cegetistas abonaron de inmediato los 145.600 pesos y las costas.

"BIKEWAYS" EN MANHATTAN

por MIRIAM LUZ

Nueva York, enero de 1972

En uno de los últimos rascacielos erigidos al oriente de la Quinta Avenida, en Manhattan, al pie de la fuente y de los pilares de mármol negro que ornamentan el pórtico, se han instalado dos barras metálicas paralelas, divididas en secciones, para aparcar bicicletas.

Las mismas facilidades de aparcamiento existen en City Hall (edificio del Ayuntamiento) y en muchas de las sucursales de la Biblioteca Pública, en los cinco distritos de la ciudad.

En varias avenidas céntricas, a todo lo largo de Manhattan, desde la calle 135 hasta City Hall, en el extremo opuesto de la isla, se acaban de instalar señales de tránsito, con las que se avisa a los motoristas que la vía por donde andan en esos momentos es un bikeway (bike, bicicleta; way, camino o ruta) y que, en consecuencia, deben conducir con cuidado.

Lo anterior son apenas tres manifestaciones de uno de los últimos fenómenos que han hecho su aparición en la metrópoli de los rascacielos: la popularidad de la bicicleta.

Su auge comenzó hace unos seis años, poco después de que John Lindsay fuera ungido alcalde. Una de las primeras actuaciones cívicas del joven burgomaestre fue cerrar el Parque Central por unas cuantas horas los días sábado a todo tránsito automovilístico, para que lo disfrutaran, sin temor alguno de atropellamiento, peatones y ciclistas. Lindsay mismo, junto con su familia, se contó entre las primeras personas que, en pantaloneta blanca, aparecieron pedaleando a lo largo de las encrucijadas del famoso parque.

La regulación continúa, extendida al día domingo y a otros parques de la ciudad, es decir, que el ciclismo comenzó como placer puro. Como cambio finsemanero a la rutina diaria del transporte urbano. Fue una especie de redescubrimiento del ejercicio al aire libre.

Pronto, sin embargo, comenzó a volverse utilitario. La bicicleta finsemanera comenzó a ir al trabajo. Las primeras cicles que aparecieron en Madison Avenue causaron sensación, especialmente aquellas ocupadas por muchachas jóvenes y bonitas. Su retrato apareció en los periódicos y en la televisión. La novedad no duró mucho, pero el número de ciclistas continuó aumentando. No solamente la bicicleta constituye un medio agradable de hacer ejercicio, sino que es, en realidad, el método de transporte más rápido y económico que tiene la ciudad. No hace mucho que la tarifa de los transportes públicos municipales —autobuses y tren subterráneo— subió a treinta centavos de dólar y un nuevo aumento, a cuarenta o cuarenta y cinco centavos, es inminente.

Y está el problema insoluble del tránsito. De las nueve de la mañana a las seis de la tarde es prácticamente imposible circular en Manhattan. Todas las medidas que se han tomado para solucionarlo han resultado inútiles o insuficientes.

Tampoco hay dónde dejar el automóvil. La ciudad, precisamente en su empeño de aligerar el tránsito, ha suspendido prácticamente todo aparcamiento en el sector comercial de Manhattan. Las multas por infracciones son prohibitivas: quince dólares cuando se pasa el lapso permitido por el medidor de tiempo; veinticinco por las demás contravenciones de estacionamiento, y setenta y cinco dólares si el auto es remolcado y confiscado por la policía por haber sido dejado en determinadas zonas prohibidas.

Queda el recurso de los garajes, donde la tarifa por unas cuantas horas bien puede ascender a siete u ocho dólares. La tarifa es mucho más baja en los garajes del municipio pero, por ser muy pocos, están siempre repletos. La única manera de conseguir sitio allí, es levantándose al alba y en gracia de Dios.

Antes los lotes de estacionamiento al aire libre eran más baratos. Funcionan dentro del sector comercial y son utilizados principalmente por ejecutivos que usan el automóvil para ir a la oficina. Pero hoy, en el sector de Wall Street, cobran doscientos dólares mensuales por aparcar un solo auto a la intemperie, de lunes a viernes, durante horas de trabajo.

Otra razón para utilizar la bicicleta es la contaminación ambiental producida por el automóvil. La gente aquí, como en el resto del mundo, está preocupada con ese problema y muchos de los que pedalean a la oficina o a la fábrica lo hacen por esta razón.

Nadie sabe exactamente cuántos ciclistas hay en Manhattan. Lo cierto es que los timbres de las cicles comienzan a hacerse oír sobre la cacofonía vocinglera del tránsito. De ahí la reciente decisión del alcalde-ciclista de establecer los bikeways en el sector céntrico de la isla. No son mandatorios para los ciclistas quienes pueden transitar por donde quieran. Son más que todo un estímulo y una medida de seguridad para ellos.

Un subproducto de todo esto es la bonanza de que están disfrutando todos los negocios que tienen que ver con bicicletas. Se están vendiendo como panecillos calientes y los establecimientos que las alquilan están haciendo pingües ganancias. También se han multiplicado los profesores de bicicletas. Están gozando de sus primeros siete años de abundancia, a razón de cinco dólares por lección de una hora.

La afición neoyorquina por toda clase de ciclismo se manifestó de una manera evidente: un reciente día sábado en la tarde, cuando 61 uniciclistas y 350 espectadores se congregaron en el Parque Central desafiando frío y lluvia, para tomar parte en el "Primer evento uniciclístico del mundo". Duró tres frígidas horas y participaron en él uniciclestas hasta de 2,30 metros de altura.

Por supuesto que la prueba non plus ultra de la popularidad de la bicicleta la acaba de dar el Plaza, el hotel más señorial y reputado de Nueva York. Está situado en el extremo sur del Parque Central, sobre la Quinta Avenida. Su clientela es en su mayoría tradicionalista y conservadora. Pues bien, el Plaza acaba de anunciar que, de ahora en adelante, ofrecerá a sus huéspedes, como parte del servicio del hotel, el uso ilimitado de flamantes bicicletas.

Era todo lo que le faltaba al ágil vehículo para consagrarse en la Bagdad del Hudson. Lo demás será historia.

PROPONEN EL NUEVO PRECIO PARA ALGODON

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En el Ministerio de Agricultura y Ganadería realizó una reunión en consejo de administración del Fondo Algodonero Nacional, para considerar el valor índice de la tonelada de algodón en bruto de la cosecha 1971/72, y el monto de distribución que sobre dicho valor corresponde retener a los productores en la oportunidad en que entreguen su algodón a las desmontadoras.

Después de una prolongada sesión se resolvió proponer al referido ministerio que propicie ante el Poder Ejecutivo la fijación de un valor índice de $ 1.000 por tonelada de algodón en bruto y que la contribución a retener en desmontadora a los productores será de el 3 1/2 por ciento de dicho valor.

Los reajustes a los docentes critica CAMYP

La situación actual del magisterio

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — "Los educadores han recibido con estupor la noticia de los reajustes salariales dispuesto por el gobierno", afirma en un comunicado la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP).

Dice que de nada han servido los argumentos presentados por la entidad para lograr "sueldos acordes con el altísimo costo de vida operado en 1971 y ahora recrudecido con las incrementaciones en los servicios públicos".

Hace referencia a declaraciones del ministro de Hacienda y Finanzas Cayetano Licciardo, acerca de quien dice que "en reprochable maniobra pretende confundir a la opinión pública simulando que los aumentos comienzan en noviembre de 1971, cuando la incrementación de un básico inicial para los maestros y profesores con 12 horas de cátedra, debió haberse concedido en julio de ese año".

Gestión para redactar el Código del Menor

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco G. Manrique envió a los gobernadores de provincias, una nota con antecedentes tendientes a iniciar las gestiones e integrar una comisión nacional para la redacción del Código del Menor.

Señálase en parte de su texto, que las delegaciones participantes a la II Reunión Nacional de Organismos Proteccionales de la Minoridad en Viedma (Río Negro), determinaron "la imprescindible unificación de las legislaciones vigentes".

Posteriormente —agrega— una comisión constituida por representantes de cada una de las regiones del país, de la provincia de Córdoba y del gobierno nacional fundamentó la reforma legislativa, antecedentes que se adjuntan a los mandatarios provinciales para su evaluación, con los organismos competentes, a fin de que se expidan sobre el tema, con anterioridad al 3 de febrero próximo.

Finaliza el documento —que consta de 3 carillas— destacando la importancia de estudiar, analizar y elaborar una codificación nacional del derecho del menor, en coordinación con las provincias, constituyendo ello prioridad del Ministerio de Bienestar Social y de la Subsecretaría del Menor y la Familia, de reciente creación.

Trascendieron designaciones en la Armada

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Trascendió en esferas del Comando en Jefe de la Armada que su titular dispuso cambios de destino de oficiales superiores de la Marina de Guerra. El Clmte. José Angel Alvarez, actual jefe del Estado Mayor Naval, pasará a desempeñarse como titular del Servicio de Hidrografía Naval, en tanto que el Almte. Guillermo Franke, lo hará como jefe del Estado Mayor General Naval.

Por su parte la Dirección de Bienestar de la Armada, será ocupada por el capitán de navío Justo Guillermo Padilla, y la jefatura del Servicio de Información Naval, por el capitán de navío Humberto J. Barbuzzi.

Asumió el nuevo jefe de una unidad militar en La Pampa

SANTA ROSA (La Pampa), 5 (Télam) — En el Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101 "Libertador Simón Bolívar", de Toay, asumió su cargo el nuevo jefe de esa unidad militar, coronel Antonio Hipólito Benavídez.

Reemplaza al coronel Vicente A. Mallea Gil, quien fue trasladado a la capital federal.

Para la "Semana del Pescador" se hacen preparativos

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — Se prevé invertir 50 millones de pesos moneda nacional en la realización, entre el 29 del corriente y el 6 de febrero, en esta ciudad, de la tradicional "Semana del Pescador".

Así lo informaron sus organizadores, quienes estimaron que será de medio millón la concurrencia de personas a los espectáculos que se realizarán en un escenario flotante ubicado frente a la banquina de los pescadores, en el puerto.

El espectáculo que se realizará el 5 de febrero, que incluirá la elección de la Reina de los Pescadores, se televisará directamente a la capital federal.

Crean los premios "Fontenla" y "Neglia" para danzas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Dos premios, denominados "Norma Fontenla" y "José Neglia", instituyó la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, mediante decreto, destinados a los bailarines egresados con más altas calificaciones de los cursos del departamento de danzas, del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón.

Las distinciones, que consistirán en dos mil pesos ley y medalla de oro, fueron creadas en homenaje a los primeros bailarines del coliseo argentino, fallecidos trágicamente en un accidente de aviación ocurrido en el mes de octubre del año pasado.

El adicional sobre precios de cigarrillos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería que se prorrogó hasta el 31 de diciembre del corriente año la vigencia de la ley 17.461 con las modificaciones establecidas en la ley 18.900. Dicha prórroga tiene por finalidad mantener el funcionamiento del Fondo Especial del Tabaco y permitir ajustar los últimos detalles del anteproyecto de ley nacional del tabaco.

Las leyes a que se hace referencia establecen un adicional sobre el precio de los cigarrillos destinado a integrar el mencionado fondo.

Un centenar de niños están atacados de coqueluche

SANTIAGO DEL ESTERO, 5 (UPI). — Debido a los intensos calores registrados en los últimos días, un centenar de niños de la población de Atamisqui, fueron atacados de coqueluche (tos ferina), según se informó oficialmente.

La epidemia es consecuencia del intenso calor y de la persistente sequía, añadiéndose que la Subsecretaría de Salud Pública impartió ya las instrucciones del caso para contrarrestar el flagelo.

La semana pasada la temperatura llegó aquí a los 48 grados.

Un nuevo edificio quedó inaugurado en Puíggari

PARANA, 5. — Quedó habilitada en el Sanatorio Adventista del Plata, de Villa Libertador San Martín, (Puiggari) una nueva planta de un edificio que se encuentra en su fase terminal. Se trata del primer piso que estará destinado a ampliar las comodidades ya existentes para pacientes internos.

El nuevo ambiente es de 700 metros cubiertos. La capacidad real es de 17 habitaciones, y su capacidad funcional de 33 camas. Las piezas están dispuestas con amplias ventanas, teléfonos automáticos que comunican al paciente con su enfermera personal al instante, y tanto las cortinas, los muebles y las paredes de las habitaciones, constituyen una alegre amalgama de colores que harán más agradable y reconfortante el servicio asistencial médico del enfermo.

Completan esta obra del Sanitario Adventista del Plata, un balcón en el que los enfermos podrán tomar sol en invierno y fresco en verano. Este balcón forma parte de la misma estructura de la planta que está destinada para pacientes, facilitando de este modo el desplazamiento de los enfermos y evitando que suban o bajen escaleras.

La planta de conjunto de esta nueva obra edilicia del Sanatorio Adventista del Plata tiene 2.450 metros cubiertos y está compuesta de tres pisos y subsuelo. El primer piso estará destinado para enfermos, el segundo y el tercero para alumnas de la Escuela de Enfermería. El subsuelo que será para salón de actos, servirá para varias funciones: espectáculos: cine, teatro. Culturales: conferencias, congresos, actos oficiales de la Escuela de Enfermería, etc.

La construcción del edificio se encaró en varias etapas. En la primera se levantó la estructura de cemento armado, y en la segunda etapa se cerró la estructura y se dotó de comodidades al primer piso, de acuerdo a una prioridad de necesidades en el plano asistencial.

Inscripción para cursar la carrera de enfermera

PARANA, 5. — El Ministerio de Bienestar Social y Educación, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, hace saber a las interesadas que se encuentra abierta la inscripción para cursar la carrera de enfermera.

La ley que regula la actividad de los partidos en E. Ríos

PARANA, 5. — Ha sido elevado al Ministerio del Interior, para su aprobación, el anteproyecto de ley que habrá de regular la actividad de los partidos políticos en Entre Ríos.

El documento, elaborado por una comisión integrada por representantes de diversas agrupaciones y del gobierno provincial, ya fue aprobado por el Poder Ejecutivo de la provincia.

Así lo informó a los periodistas acreditados en la Gobernación, el ministro de Gobierno y Justicia de la provincia, Dr. Leoncio Gianello, a cargo del Poder Ejecutivo, a raíz de la licencia del gobernador Favre.

Elaboración de sal común en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Télam). — La empresa Industrias Químicas y Mineras Timbó, cumplió con el cupo de 24.000 toneladas de sal fina previsto para 1971.

La fábrica se encuentra instalada en el departamento de Burruyacú, y el proceso de sal fina de mesa se realiza por evaporación.

Esta empresa emplea a 220 personas en esas tareas.

Gestiones de Leloir en favor de un instituto

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, recibió al doctor Luis Federico Leloir, premio Nobel de Química, quien concurrió al despacho ministerial en compañía de los Dres. Enrique Belocopitow, Luis Ramón Marechal, José Manuel Olavarría y Héctor Norberto Torres. Durante alrededor de una hora dialogaron sobre el aporte estatal a la labor del Instituto de Investigaciones Bioquímicas que integran los mencionados científicos.

Actualmente la cuestión se centra en la construcción de un edificio para el "Instituto Superior de Investigaciones y Desarrollo Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu", que en virtud de una ley sancionada el 29 de mayo del año pasado deberá prolongar, una vez que se constituya, la acción de investigación del equipo científico que dirige el Dr. Leloir.

Declaraciones del Dr. Leloir

El Dr. Leloir indicó que en las diversas entrevistas que habían mantenido con los funcionarios había notado la disposición favorable del gobierno hacia el proyecto (los visitantes señalaron tener conocimiento de que el propio presidente Lanusse había expresado su voluntad de que se concretara aceleradamente), pero afirmó que el proceso se había visto demorado.

El Dr. Belocopitow señaló, en una parte de la conversación, que "no hubo buena comunicación. Se perdió casi un año, parte por culpa nuestra, pero también por motivos que no se originan en nosotros".

Señaló que se había presentado el proyecto de estatuto, tal como lo determina la ley, y que en cuanto al edificio que debe construir el Estado, en sus contactos con la municipalidad de Buenos Aires, la universidad porteña y el CONACYT habían elegido una serie de lugares que se les ofrecieron, pero "no hubo decisiones oficiales".

Del Sr. Manrique

Manrique, por su parte, sostuvo en síntesis que "el Estado es egoísta en sólo una cosa: quiere aprovechar la capacidad y el genio del doctor Leloir y su equipo, en beneficio del país. Pero nada más. Está cumpliendo religiosamente con el apoyo previsto en la ley.

"Lo que queremos —agregó— es que éste sea el mejor instituto de investigaciones del mundo. El 29 de mayo apareció la ley y de inmediato se puso en marcha".

"Yo debo expresarles —dijo también el ministro— que en este momento, al reunirme con ustedes no hago más que ratificar la decisión del presidente de la Nación de lograr la concreción del Instituto Superior de Investigación Teniente General Aramburu. Trabajemos en equipo, dejemos las cosas pequeñas y vayamos a lo grande, pues muchos jóvenes esperan las enseñanzas de ustedes".

El Dr. Belocopitow señaló que "no queremos un edificio para mostrar a las visitas que llegan a la Argentina, sino que queremos un lugar que permita trabajar y que lo que allí se investigue le rinda al país. Para ello se necesita la aplicación de lo que llamamos el mecanismo Leloir: la investigación rendirá con fuerte apoyo del Estado y con el complemento de las organizaciones privadas, tanto para solucionar las dificultades económicas como para evitar las políticas".

Sobre este último asunto, el ministro Manrique manifestó su comprensión de que "ustedes no quieran estar atados a trabas burocráticas" y afirmó que el sistema de descentralización de su cartera permite obviar esas cuestiones.

En conclusión, Manrique dijo que "nosotros no hemos incurrido en demoras. Hicimos muchas gestiones, pero esperamos que ustedes nos digan dónde habrá de construirse el edificio que desean y entonces allí comenzaremos a levantarlo".

En definitiva, las alternativas más viables, según se dijo en la reunión, serían la utilización de un predio ofrecido por la Municipalidad de Buenos Aires, en los terrenos donde se encuentra el hospital Alvear, o la manzana ubicada en Córdoba, Anchorena, Paraguay y Jean Jaures, que ofreció hoy Bienestar Social, en la que se levantarían también otros tres institutos.

El Dr. Torres, por su parte, indicó también que otro problema es la falta de recursos para proseguir las labores mientras se levanta el mencionado edificio. Señaló que existe un decreto por el cual se les debían entregar 100.000 dólares en cinco años, para reemplazar ayuda del exterior, de los cuales han recibido hasta ahora sólo 5.900.000 pesos viejos. También se refirió al problema de los recargos aduaneros para la importación de drogas y elementos que necesitan.

La reunión se realizó a iniciativa del ministro Manrique, a raíz de publicaciones en matutinos de esta capital, donde se recogieron declaraciones de integrantes del equipo del Dr. Leloir afirmando que el Estado no contribuía a la labor investigativa. El ministro manifestó su discrepancia con dichos conceptos, a los que calificó de "inexactos".

Acompañaron al ministro Manrique el subsecretario de Salud Pública, Dr. Mario J. Brea; el antecesor de éste, Dr. Horacio Rodríguez Castells y el jefe del Departamento Planificación y Arquitectura, Arq. Raúl Sartori, a cuyo cargo están los planos del futuro edificio del Instituto de Investigaciones. La audiencia tuvo carácter público y fue presenciada por los periodistas.

EL LITORAL

Miércoles 5 de enero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 942.581

PROYECTO DE LEY UNIVERSITARIA

Existe el propósito de presentar, en breve, a la consideración del presidente de la República un nuevo proyecto de Ley Universitaria. Sobre esta nueva iniciativa la expectación existente en los ámbitos académicos en sus diversos niveles no es muy pronunciada ni optimista. Lo mismo acontece en el más vasto campo de la opinión pública nacional. Se trata, naturalmente, de emociones subjetivas, las cuales no nacen de una consideración crítica del proyecto cuyas líneas generales han sido dadas a conocer sin mucha amplitud.

El escepticismo que suscitan las reformas legales en materia de educación, sean éstas del orden primario, secundario o universitario, no carece de fundamento. Los ideales reformistas y los propósitos prácticos inspirados en ellos más han desprestigiado que prestigiado los movimientos que los proclamaban. Estos últimos años han tenido la penosa fecundidad de varias reformas sucesivas en distintos niveles, todas condenadas al fracaso. Lo grave es que un fracaso se intenta remediarlo con otro, como si la sentencia homeopática latina —*similia similibus curantur*— presidiese irónicamente los afanes de los reformadores cuyas fantasías pedagógicas soportan los educandos en primer término, la familia en segundo, y la sociedad finalmente.

Pero donde la crisis se manifiesta en forma más espectacular, quizás por sus aspectos de violencia física y moral, es en el ámbito universitario, en las llamadas casas de altos estudios, donde la atmósfera moral y política existente pone en peligro la altitud deseada de tales estudios.

El ministro de Cultura y Educación de la Nación acaba de manifestar, en Bahía Blanca, que "la actual ley -17245- adolece de una serie de defectos y sus consecuencias han sido bastante negativas"...

Lo que conviene señalar es que esta ley defectuosa fue dictada para rectificar la anterior, y otras anteriores no menos defectuosas por lo tanto. En todas las reformas habidas han intervenido, como es de rigor, los especialistas, los técnicos, los académicos, que son quienes asesoran al Poder Público. Sorprende que en tantas ocasiones, tantos reformadores hayan coincidido en proyectar leyes defectuosas. También han coincidido en el carácter efímero de sus creaciones reformistas invariablemente anunciadas poco menos que como salvadoras de la crisis de turno que aflige a las universidades del país desde hace demasiado tiempo.

Ya es el caso de preguntarse si no será una ilusión fundada en ninguna experiencia esta de creer que los males profundos de la universidad pueden curarse mediante los remedios legales llamados reformistas, término éste en boga pero que por lo que se está viendo, carece por sí mismo de las virtudes mágicas necesarias que le atribuyen sus panegiristas de turno. Es para interrogarse, después de tantas reformas habidas, si las dolencias universitarias se deben primordialmente a defectos legales; si no hay otros factores más humanos y políticos o sociales que determinan el desorden actual, una de cuyas manifestaciones es la violencia juvenil, pero no la única ni la más grave probablemente. Es el caso de averiguar si las reformas legales que sucedieron las unas a las otras resultaron defectuosas porque el espíritu demagógico tuvo más presencia que la conveniente en la redacción de leyes y reglamentos, pues de otro modo no se explica cómo estos instrumentos legales de orden pueden a su vez desembocar en tantos desórdenes.

En definitiva, se llega a la conclusión de que para existir de veras una universidad hace falta, ante todo y por encima de todo, espíritu universitario del cual deben participar con pareja responsabilidad educadores y educandos. Lo demás es secundario y llega a ser hasta superfluo cuando se dan los requisitos esenciales de la creación académica y del afán de aprendizaje.

A la ganadora de un concurso recibió en su despacho el mandatario provincial



El Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, en un cordial diálogo con la Srta. Noemí B. Imhoff

El gobernador, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno a la Srta. Noemí Beatriz Imhoff, recientemente ganadora de dos millones de pesos moneda nacional en un conocido concurso de preguntas y respuestas efectuado en la capital federal.

La señorita Imhoff fue acompañada por su hermana Cristina Edith y llegó al despacho del primer mandatario de esta provincia para expresarle su reconocimiento por el apoyo recibido para proseguir sus estudios.

También expresó que considera que su triunfo, más que de ella, es en realidad una contribución para el mejor conocimiento de esta provincia y de sus habitantes.

El Gral. Sánchez Almeyra manifestó a su visitante que Santa Fe se siente orgulloso por su destacada actuación en el certamen aludido, y que el apoyo brindado a su esfuerzo lo es por parte de toda la provincia.

Finalmente le expresó sus deseos de nuevos éxitos y de que transmitiera sus felicitaciones a sus padres.

Sancionarán a los remisos en aportes de obras sociales

Una información oficial proveniente del Ministerio de Bienestar Social da cuenta que se han impartido instrucciones a los inspectores encargados de registrar infracciones a las leyes de previsión obras sociales y subsidios familiares, a fin de suspender los pagos de certificados de obra de los planes VEA, en los casos de infracciones comprobadas de empresas o particulares.

Se traslada a su propio edificio la Caja N. de Ahorro

La sucursal Santa Fe de la Caja Nacional de Ahorro Postal informó que como consecuencia del derrumbe parcial que afectó a varias fincas linderas del local que ocupa actualmente, se ve impedida a trasladarse en forma inmediata a su edificio propio ubicado en calle Lisandro de la Torre 2646, donde atenderá al público a partir del próximo lunes, 10 de enero.

La ceremonia oficial de inauguración del edificio se llevará a cabo en fecha a fijarse oportunamente.

El mes próximo se habilitaría la autopista y no se cobraría peaje

TENDRIA plena confirmación un anticipo de este diario, dado a conocer el 18 de agosto del año pasado, en el sentido de que el uso de la autopista Santa Fe-Rosario, sería libre, es decir, que no se cobraría peaje. Mucho antes de que se concretara la transferencia de la obra a la órbita nacional, el 30 de setiembre último, Vialidad Nacional encargó a una empresa consultora la realización del estudio de factibilidad de la aplicación del sistema de peaje y, en su caso, el de las correspondientes tarifas. Al parecer, dicho estudio está terminado y sus conclusiones determinan que resultará antieconómico el establecimiento del peaje. Se señalaría que el mantenimiento de los 11 puestos de acceso a la ruta, demandaría la atención de por lo menos 220 personas, más aquellas a emplearse en otros servicios accesorios pero imprescindibles en una carretera de esas características.

En cuanto a la habilitación oficial al uso público de la autopista, se habría dispuesto que la misma se produzca en los primeros días del próximo mes de febrero, sin que hasta el momento esta versión haya podido confirmarse.

En relación con la deuda con las empresas constructoras Impresit, Sideco, Gardebled y Saopim, ha podido establecerse que ascendería a unos mil millones de pesos moneda nacional ignorando sus representantes en qué fecha podría ser saldada total o parcialmente. Funcionarios provinciales interpretan que dicho pago deberá ser solventado por el Estado nacional, existiendo en estos momentos algunas gestiones tendientes a finiquitar esta cuestión.

UNIVERSITARIAS

Importantes temas consideró el Consejo Superior en la víspera

Solicitó conocer los proyectos sobre la nueva ley universitaria. Concurso de cátedras internas

Diversos temas de interés consideró en la víspera el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral en el curso de la reunión constitutiva de cuyas principales alternativas dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

A pedido del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Roberto Terán Lomas y por unanimidad el cuerpo resolvió dirigirse por intermedio del rector, doctor Mullor al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación solicitándole el envío de los proyectos sobre nueva ley universitaria que están a consideración de ese ministerio, con el propósito de emitir la opinión de la Universidad Nacional del Litoral previa una amplia consulta al cuerpo docente y demás miembros de la comunidad universitaria.

El consejo dio entrada aproximadamente a unos 80 asuntos vinculados con aspectos administrativos, académicos y económicos que pasaron a consideración de las distintas comisiones excepto aquellos que se trataron sobre tablas. En esta forma fue aprobado el encasillamiento definitivo del personal no docente, derivándose esta resolución de la correspondiente aprobación que hizo el Poder Ejecutivo nacional de la estructura para el personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral.

Otros asuntos

También sobre tablas fue aprobado el mensaje del rector proponiendo el llamado a concurso durante el año 1972 en las cátedras vacantes y en las cubiertas interinamente en los institutos y departamentos docentes de su dependencia, recomendando a las facultades la adopción del mismo temperamento.

El cuerpo aprobó la liquidación y pago de diferencias de haberes a los agentes no docentes encasillados en los niveles I a V que completó el pago ya realizado a los niveles VI a XVI.

El Consejo Superior realizará reuniones mensuales, salvo las que sean convocadas con carácter extraordinario.

Pasadas las 19 horas el cuerpo dio término a la reunión constitutiva.

Receso de la Obra Social de la U. del Litoral

La dirección general de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que ha dispuesto receso administrativo durante el período comprendido entre el 10 de enero y el 9 de febrero, inclusive.

En dicho lapso sólo se atenderán los servicios de asistencia médica en la forma y horario habituales.

Ciencias Jurídicas

Exámenes de febrero. — La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado que los alumnos que asistieron a las clases de los cursos desarrollados durante el segundo cuatrimestre del año pasado, que no se hayan presentado a rendir exámenes en la convocatoria del mes de diciembre, conservarán el derecho a rendir con el mismo tribunal examinador en la convocatoria de excepción del mes de febrero.

La inscripción para cubrir contratos de índole investigativa

El Centro de Estudios en Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral, llamó a inscripción de aspirantes para cubrir contratos de investigación para los departamentos de Administración y Proyectos Específicos, con una dedicación de 15 a 20 horas semanales, con una remuneración mensual de 300 a 460 pesos ley 18.188.

Las inscripciones se recibirán desde el 10 al 31 del corriente, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Bv. Pellegrini 3100, ante el Secretario del Centro, Sr. Raúl H. Bertola, en el horario de 8 a 10 y de 17 a 19 horas, de lunes a viernes.

Asumió el decano de la Facultad de Cs. de la Educación

En Paraná tuvo lugar el acto en el que asumió su cargo el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Prof. Esteban Homet, presidiendo la ceremonia el rector de la UNL, Dr. Jorge B. Mullor, con asistencia del ministro de Acción Social y Educación de Entre Ríos, Dr. Marciano Martínez, el subsecretario de Educación, Prof. Máximo C. Pedrazzoli, el intendente municipal Sr. Mario Mathieu y otras autoridades.

El decano saliente, Prof. Carlos Tealdi, especificó que en el orden académico, la primera y principal preocupación se vinculó con la necesidad de actualización y diversificación de los estudios. Hizo hincapié en que áreas tales como la administración educacional, la conducción del aprendizaje, la educación diferenciada, la educación a distancia, la acción social para la educación postulan hoy una atención y un tratamiento preferenciales si es que se desea promover una verdadera y auténtica renovación educativa. Consecuentes con estas ideas —dijo— promovimos en el año 1968 la creación de las carreras especializadas de post grado, puestos en funcionamiento para atender aquellos nuevos requerimientos y cubrir de esta manera con mayor amplitud e idoneidad el campo de la educación, aprovechando los conocimientos y experiencias de nuestros propios egresados. Señaló la creación de departamentos internos, del primer departamento de graduados y otras realizaciones.

Discurso del rector

El Dr. Jorge B. Mullor en su discurso trató en forma especial los temas "Educación y masificación", "La educación y la era atómica" "La educación en el espacio y el tiempo". Sobre el primer punto destacó el rector que se había iniciado un camino peligroso que afectaba los beneficios derivados de la función docente cuando se cumple en íntima intercomunicación con el educando lo que debe imponer a combatir los métodos masivos de enseñanza que tienden a debilitar o eliminar el nexo maestro-alumno o a sustituir al primero por arbitrios electro-mecánicos audiovisuales, métodos que pueden servir como complemento pero de manera alguna sirven a la formación cultural adecuada del hombre.

Al considerar el segundo tema manifestó el Dr. Mullor que la máquina o mejor dicho la técnica ha modificado la estructura dinámica del hombre y sus relaciones en el contorno. Convertido en hombre y señor de la naturaleza el hombre se revierte fácilmente en esclavo y víctima de sus máquinas e implicancias y el miedo y la angustia existencial de las que habla Kierkegaard o la náusea de Sartre van conformando un tipo de hombre superdotado artificialmente pero lesionado síquicamente.

También manifestó que una orientación adecuada superior de los medios de comunicación —sin mengua de la libertad— servirán a una formación cultural superior de la comunidad.

Conceptos del Prof. Homet

El nuevo decano señaló la necesidad de actuar dentro de la realidad que nos toca vivir y en la que el imperativo de hablar con claridad nos lleva a decir que entendemos que esta facultad es el organismo universitario al servicio de la educación en un medio social concreto. Expresó luego que desde hace aproximadamente medio siglo, nuestro país y por lo tanto nuestra escuela, vive la crisis de la sociedad liberal clásica, conformada entre 1853 y 1885, detenida en su desarrollo progresivo —y por lo tanto enquistándose— desde el segundo decenio del presente siglo. Aludió a las distintas etapas en torno a la educación y a la necesidad de ubicarse en el proceso del tiempo, como se lo ha hecho respecto de la categoría del valor, lo que nos obliga a invocar los hitos que nos preceden y que ahora pasamos a integrar en su conjunto.

PERIODISMO

"La Nación" cumplió 102 años

Al trasponer el segundo año de su segundo siglo, el diario fundado por Bartolomé Mitre acrecienta día a día el prestigio periodístico, respaldado por la seriedad doctrinaria de su conducción y la comprensión orientadora que constituye la línea de conducta marcada desde el inicio por quien se enorgullecía de consignar la profesión de tipógrafo en los padrones electorales de la época.

Atenta siempre a la veracidad informativa, plegada a los altos intereses nacionales y abierta a todas las vertientes ideológicas que contribuyan al engrandecimiento del país, "La Nación" prosigue su marcha ascendente sin renunciar a su misión de ser en todo momento una insobornable tribuna doctrinaria.

El Magisterio Católico analizó la actividad del Instituto Docente

En reunión de la mesa directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se analizaron las actividades vinculadas con la realización del Instituto Superior Docente de la ciudad de Santa Fe o interior de la provincia, insistiéndose en el ciclo intermedio que funciona en ese instituto y que ya ha completado su 2do. año.

Después de escuchar y estudiar el informe del presupuesto para el año 1972 presentado por el consejo directivo del Instituto Superior Docente la comisión resolvió aprobarlo.

Asimismo, luego del informe presentado por la rectora del Instituto Superior Docente se resolvió abrir la inscripción para el 1er. año del profesorado.

La secretaría atenderá en San Martín 1621, donde obran los objetivos y el plan de estudio del instituto para ser consultados y las correspondientes fechas de inscripción.

La secretaría atenderá al público de 10 a 12 horas y de 18 a 20 horas todos los días hábiles.



Un aspecto del acto cumplido en el alto tribunal de justicia de la provincia

Asumió el nuevo ministro de la Corte Suprema

Esta mañana en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de los Tribunales de nuestra ciudad, asumió sus funciones el nuevo ministro recientemente designado por el P.E., Dr. José A. Munuce, quien se desempeñara hasta la fecha como vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial en Rosario.

También asumieron sus cargos el Dr. Adolfo Alvarado Velloso, como reemplazante del Dr. Munuce y cubriendo la vacante de Vocal de la Cámara de Paz Letrada dejada por el Dr. Alvarado Velloso, el Dr. Raúl Recagno, juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. nominación. Por último juró para este último cargo el Dr. Luis O. Andorno.

El acto

Aproximadamente a las 11.15 arribó al salón el primer mandatario Gral. Guillermo R. Sánchez Almeyra, quien fue aguardado en los portales del Palacio de Justicia por los Dres. Raúl Gallegos y Luis A. Candioti quienes lo acompañaron hasta la presidencia, ocupada en este mes de feria por el Dr. Raúl Nievas.

Momentos después ocuparon sus sitios en la Sala de Acuerdos donde se había dado cita una nutrida concurrencia. Se encontraban entre ella los ministros del P.E., Dr. Domingo Silva Montyn, Dr. Carlos M. Benítez, Prof. Ricardo Bruera y Dr. Horacio C. Cursack, el intendente municipal, Dr. Conrado Puccio, el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe; los subsecretarios de Justicia y de Obras Públicas, Dr. Roberto Büsser e Ing. Domingo Rossi respectivamente; el fiscal federal Dr. Julio Caminos, el rector de la UNL, Dr. Jorge Mullor; el decano de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Roberto Terán Lomas; el jefe de policía Cnel. Fernando A. Guillén y otras autoridades, funcionarios del Poder Judicial e invitados. Acto seguido, el secretario de la Corte, Dr. Ramiro Puyol leyó el decreto de designación y luego el Dr. Nievas tomó el juramento de práctica a los nuevos funcionarios.

Finalizado el juramento el gobernador y ministros presentes firmaron el acta.

La adjudicación de casas y lotes en el barrio San Lorenzo fue aprobada

El D. E. municipal aprobó el detalle de la preadjudicación de viviendas en construcción en el barrio San Lorenzo, de conformidad con la propuesta de la Dirección de Acción Social. El detalle correspondiente es el que se transcribe seguidamente:

Residentes: Werfil Agüero, Pedro Vicente Ahuir, Juan Ramón Altamirano, Miguel Angel Arrieta, Nicolás César Avalos, Manuel Angel Avila, Jorge Alberto Aquino, José Horacio Barrios, Carlos Alberto Bellafronte, César Augusto Benítez y Julio Alberto Almitrani en condominio y por partes iguales; Eliseo Bernardo, Miguel Angel Campodónico, Albino Aldo Centurión, Rubén Domingo Coccia, Félix Ernesto Díaz, José Antonio Díaz, Mariano Clemente Díaz, Eleuterio Marcelino Galeano, Bernardo Gómez, Juan Alberto González, Ignacio Hereñú, Sixto Herrera, Luis Guillermo Jara, Graciela María Juárez, Humberto Vicente Lasaga, José Reminicio Lucero, Luis Santos Martínez y Dora Esther Camargo en condominio y por partes iguales; Nélida Luisa Ponce Vda. de Martínez, Josefa María Mendizábal, Juan Carlos Mikal, Manuel Oliva y Amalia Corazza en condominio y por partes iguales, Francisco Antonio Pavone y Oscar Solís en condominio y por partes iguales; Eugenio José Pividori, Macedonio Portillo y Asunción Rossetti de Puparo en condominio y por partes iguales; Rufino Pedro Presentado, Andrés Angel Prieto y Ana María Rebechi en condominio y por partes iguales; Miguel Angel Quevedo, José Manuel Quiroga, Miguel Angel Ramos, Leocadio Claudio Requena, Edgardo Claro Ríos, Olga Sánchez de Riquelme, Juan José Robirosa y Esmeralda Lidia Martínez en condominio y por partes iguales; Alberto Moisés Rodríguez, Audelino Rosalés, Manuel Enrique Saavedra, Roberto Jesús Sena y Ramona Margarita Cáceres en condominio y por partes iguales, Ciriaco Ramón Soria, Mercedes Emeteria Suárez, Carlos Ramón Tablada, Aníbal Leonardo Vargas y Erminda Aurora Lara en condominio y por partes iguales; Gervasio Radamés Veiga, Carlos Zabala.

No residentes: Bernardo Alanís, Osvaldo Miguel Almada, Martín Valentín Amaro, Eduardo Antivero, José María Ballejo, Carmen Arcángel Barreto y Doralicio Rey Morales, en condominio y por partes iguales; Américo E. Bracco, Ramón Julio Cabral, Juana Antonia Brochero de Doldán, Luis Armando Farías, Celestino Fernández, Aníbal Héctor López, Juan Abelardo López, Julio César Lozano, Adolfo Fermín Llanos y Dora Guadalupe Ortiz, en condominio y por partes iguales; Obdulio Néstor Manatti, María Esther Czernik de Montenegro, Horacio Pedro Moreyra, Benjamín Obatta, Roberta Lucila Olivera, Rosario Petrona Aguirre de Palacios, Celia Martínez Franco de Papini, Hugo Alfredo Paz Celso y Aurelia Trinidad Mercado de Barroso, en condominio y por partes iguales; Ramón Oscar Peralta, Alcides Abelardo Pereyra, Ricardo L. Pochón, Juan Carlos Querubini, Oscar Benito Quiroga, Edgardo Juan Ramírez, Zoilo Adán Roldán y Francisca Núñez, en condominio y por partes iguales; Rita Silvia Ruda y Seferina Ruda, en condominio y por partes iguales; Saturnino Sotelo, Antonio Víctor Trovato, Adolfo Hugo Ullrich, María Esther Suero Vda. de Vera, Hugo Daniel Zumoffen.

Empleados municipales: Roberto Buenaventura y Clara Romero Vda. de Leguiza, en condominio y por partes iguales; Emilio Celli y Lidia Beatriz Moncada, en condominio y por partes iguales; Florencio Floriano Centurión, Víctor Abel Díaz, Domingo Fernández, Luis Baldomero Godoy y Teresa Margarita Montenegro, en condominio y por partes iguales; Juan Antonio Jobson, Alejandro Maldana, Exequiel Montenegro, Juan Carlos Muntrion, Rodolfo Muntrion, Luis Oscar Panizza, Rómulo Ramírez, Silvio O. Ramírez, Demetrio Repeppe, Luis Saya, Demetrio Raúl Scaffatti, Dardo Alberto Velázquez.

La adjudicación de la vivienda que corresponde a cada uno de los adjudicatarios será determinada mediante sorteo a efectuarse en su oportunidad ante el escribano de la Municipalidad.

El secretario del organismo laboral atenderá en Rosario

Con el objeto de atender cuestiones relacionadas con la actividad laboral de la segunda circunscripción de la provincia, viajó a la ciudad de Rosario el secretario general del Departamento Provincial del Trabajo, señor Luis Ber[illegible].

El funcionario, que estará de regreso el próximo lunes en esta capital, constituirá su despacho en la sede de la Dirección Regional de dicho organismo en la ciudad del sur.

PUBLICACIONES

"La Voz de Villa del Parque"

Esta publicación de la conocida barriada santafesina contiene en su último número un balance del año 1971 en lo que respecta a esa zona y en el que se destaca que el sueño de la casa de material se está concretando en muchos casos y se censura la política económica del gobierno.

Asimismo se cita la nómina de entidades y personas que colaboraron en la denominada "Campaña del juguete 1971"; se exponen actividades sociales y temas del "Cancionero popular" y se anuncia una nueva aparición del boletín para el 22 del mes en curso.

NOTAS DE ARTE

El arte en las calles de Santa Fe

Hace poco más de un mes, la Municipalidad de Santa Fe, a través de sus organismos específicos de cultura, emplazó en diversos parques y paseos de la ciudad varias piezas escultóricas de artistas argentinos. Se concretaba de esta forma (después de no pocas "manifestaciones de propósitos" de autoridades municipales precedentes), una larga aspiración: llevar a los espacios libres, de abierta perspectiva, obras de arte de verdadera representatividad.

Así están hoy expuestas en avenidas y plazoletas bronces y fibrocementos debidos a los santafesinos José Sedlacek, Artemio Alisio y Miroslav Bardonek y al entrerriano Francisco Marini —entre otros— dentro de un emplazamiento correcto, de directa visualización. Estas piezas, se suman a otras varias existentes en diversas zonas de la ciudad —productos de donaciones y homenajes— y que concurren a dar una imagen altamente expresiva a algunas de sus calles.

¿Qué sentido tiene en nuestro tiempo ubicar esculturas al aire libre? Sin duda, un sentido (o una significación, si se quiere), mucho más profunda de lo que en un primer momento pudiera suponerse. En general, el hombre siempre se ha expresado por símbolos o por conjunto de ellos: llámeseles alegorías u órdenes decorativos. Y en dicha expresión, la forma ha constituido el principal vehículo y testimonio, a la vez, de todas sus urgencias expresivas, de su elevación creadora y de su afán por trascender las limitaciones materiales. La obra de arte, que es y será siempre una compleja suma de símbolos, ayuda a que el hombre —a través de lo sensorial puro— alcance una sensitividad recompensante. Una sensitividad que, en virtud de conmociones diversas en el contemplador, sea portadora de un mensaje humanista, de fuerza constructiva. Porque el arte, en definitiva y aun en sus períodos críticos, ha intentado solamente eso: llevar adelante un contenido que, a través de una realidad aparente o no, sea representativo del hombre y su entorno.

Desafortunadamente, y en virtud de diversos factores sociales, económicos, educativos, y a veces directamente "artísticos", en los últimos tiempos el hombre ha dejado de frecuentar los museos: centros en los que fundamentalmente se conservan estas obras de creación. Dichos institutos, a veces dirigidos dentro de concepciones "estradas", tampoco [illegible] llamar el interés del [illegible] medianamente cultivado o, al menos con otras urgencias de subsistencia. Entonces, paulatinamente, se va creando —si no un divorcio— una verdadera escisión en el binomio arte-pueblo. Y lo que podría constituirse en un alimento espiritual de muchos, queda reducido a una frecuentación (generalmente "en superficie") de unos pocos.

Las esculturas en las calles, en los parques, en el paisaje mismo, constituyen una impositiva realidad de nuestra época. Aparte de que se admiran mucho más intensamente en el marco de árboles y nubes, piedras y bloque de cemento, está el otro más importante argumento: el de su acercamiento a una masa distanciada. El "acercamiento" que después de despertar curiosidad o simplemente mantener impasible al transeúnte, irá penetrando más adelante en su sensibilidad: si es que la obra tiene el caudal suficiente.

Ciudades argentinas como Buenos Aires, Resistencia, Mar del Plata, últimamente Córdoba, han adoptado en los últimos años este criterio, embelleciendo paralelamente sus calles. Ojalá también Santa Fe continúe en este esfuerzo, iniciado hace unos años por el Dr. Isaac Aizenberg, durante su entusiasta dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

T. I.

Solicitan control para la venta de artículos pirotécnicos

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han dirigido una nota al intendente municipal referida "al peligro que representa la venta callejera de artículos de pirotecnia en la zona céntrica de nuestra ciudad y las consecuencias que puede ocasionar la falta de seguridad en el manipuleo de estas mercaderías".

Expresan con [illegible] cia la necesidad de un ordenamiento que reglamente la venta de estos artículos y ejercer un contralor de ella, vedándose la instalación de los quioscos ambulantes en la zona céntrica".

También han solicitado se tomen las providencias necesarias a fin de que en la próxima festividad de Reyes, no se repitan casos como los acaecidos el 31 de diciembre pasado.

Premio científico para trabajos en temas neumológicos

La comisión de homenaje al prof. Ricardo L. Hansen ha instituido un premio bienal que lleva el nombre del referido científico, a otorgarse al mejor trabajo sobre un tema libre de neumología.

El premio consistirá en dos mil pesos ley 18.188 y diploma de honor, pudiendo participar los médicos argentinos y extranjeros residentes en el país. Los trabajos de investigación deberán haberse realizado en el país y ser inéditos.

Los interesados podrán obtener mayor información en la Liga Argentina contra la Tuberculosis, calle Santa Fe 4292, Buenos Aires.

En Rosario rechazan la iniciativa sobre el ente asegurador

Para considerar el proyecto de ley sobre creación de un ente asegurador de la provincia, se reunió en la ciudad de Rosario la Federación de Jubilados y Pensionados de Santa Fe-zona sur, ex Junta central. Al término de la reunión se resolvió rechazar totalmente dicho proyecto, tanto en su forma como en su contenido.

En relación con esta decisión, la entidad que agrupa a los pasivos en la zona sur de la provincia emitió una declaración en la que expresa que las federaciones de agentes pasivos y activos de la administración pública, aspiran a participar en el estudio y elaboración de los instrumentos legales que les atañen. Se considera en la referida declaración, que el proyecto de creación del ente asegurador no parece responder ampliamente a las aspiraciones de los agentes activos y pasivos, y resultan inaceptables sus disposiciones que eliminan al afiliado del gobierno y control de su desenvolvimiento.

Se expresa seguidamente que la federación ha dispuesto insistir ante los poderes [illegible] de que las modificaciones a la ley de previsión social Nº 3072, sean estudiadas y resueltas por una comisión especial [illegible] la ley 4800, con intervención directa de los representantes de los agentes activos y pasivos, jubilados y pensionados de la provincia, a través de las organizaciones federativas que los nuclean. Se propicia asimismo que la comisión de estudio de referencia, adopte como base para su trabajo, el proyecto elaborado en [illegible] Instituto Provincial de Seguridad Social, y que fuera elevado en ese entonces a la Legislatura.

La declaración concluye señalando que debe tenerse en cuenta asimismo el conjunto de las ponencias que en enero pasado fueron presentadas por las [illegible] activos y pasivos ante la comisión asesora.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes: de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a [illegible] del Foto Club Santa Fe.

Sala de Barrio. — Muestra con dibujos, óleos y monocopias de Enrique Estrada Bello, con motivo del 7º aniversario de su fallecimiento. [illegible] mañana.

LA PROVINCIA ADQUIRIO EL LOCAL PARA EL SORTEO DE LA LOTERIA DE SANTA FE



Momento en que se procede a firmar la documentación relativa a la compra del inmueble

En el despacho del ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, y bajo su presidencia, contando con la presencia del gerente general de la Caja de Asistencia Social (Lotería), Dr. Ignacio José Parma, se cumplió el acto en el cual se firmó el boleto de compra - venta del edificio del ex cine teatro Moderno, en donde el citado organismo efectuará los sorteos de la Lotería de Sta. Fe.

[illegible] al acto por la firma SEMAR S. A., propietaria del edificio, los señores Domingo Scarponi y José V. Marsó, quienes firmaron el documento en el cual se fija el precio de compra en $ 475 mil, pagaderos de la siguiente manera: al momento de la firma el 10 por ciento del valor total, y el resto en dos anualidades iguales sin intereses.

Después que el escribano de gobierno, señor José Abad Tuells, leyó el contenido del boleto y firmado que fue por los representantes de la parte vendedora y las autoridades provinciales, el doctor Benítez procedió a entregar el cheque por el monto estipulado.

Actividad cumplida en 1972 por la Dirección de Extensión Cultural

La Dirección de Extensión Cultural municipal, por medio de su Departamento de Acción Cultural, realizó en el año finalizado más de 250 actos, considerándose que 1971 fue uno de los años de mayor actividad de la comuna en ese nivel.

Desde los meses de verano, no contando con instalaciones [illegible] se aprovechó el enta[illegible] sobre la fuente del lago del parque Juan de Garay, para llevar a cabo un ciclo de música popular con la intervención de importantes valores de Buenos Aires y conjuntos locales que congregó los domingos a gran cantidad de público.

En el mismo orden de cosas, con motivo de las fiestas de mayo y julio y en el aniversario de la ciudad, se efectuaron presentaciones de espectáculos populares en barrios y centro, con gran concurrencia, y la presentación de conjuntos musicales, teatrales, poetas folklóricos y mimos, algunos de prestigio nacional.

También los niños ...

El programa de actos también contempló la necesidad de la [illegible]. Hubo selecciones, según los géneros, abarcándose desde las narraciones hasta los títeres y el cine, en presentaciones llevadas a cabo en locales especiales y escuelas de la ciudad.

Un hecho destacable fue la Semana del Títere en Santa Fe, nacida de la inquietud del medio, manifestada a principios de año en un panel sobre "El títere en la educación" y del que surgió la Comisión Pro Semana del Títere, la que, al concretarse, reunió a titiriteros de todo el país, que ofrecieron funciones para niños, adolescentes y adultos y celebraron reuniones de importancia para el futuro de la especialidad.

... y los estudiantes

Porque con la colaboración de la Comisión Educacional Asesora, trabajando con los alumnos de los establecimientos de enseñanza media, en todas las especialidades artísticas, se promocionó el teatro en los colegios secundarios. Lo que dio el fruto de [illegible] trabajo que presentaron un nutrido repertorio. Asimismo se dictaron cursos de artes visuales con asistencia de 180 alumnos y uno de iniciación musical, otorgándose las respectivas constancias.

En cuanto al estímulo literario, se disputó por segunda vez el trofeo Horacio Quiroga, participando 16 establecimientos con 5 representantes por cada colegio.

También concurrieron los alumnos de los colegios secundarios a los cursos dictados por el Instituto de Estudios Antropológicos, que además realizó viajes de investigación.

Artesanías, cine, música y teatro joven

En este aspecto tuvo lugar la 3da. Feria de Artesanías del Paraná durante una semana, con mesas redondas y conferencias paralelas, con asistencia de un público calculado en 14.000 personas; se reiteró la Semana del Cine Argentino seleccionándose material del nuevo cine nacional y presentándose a críticos y realizadores y, como experiencia inédita, se incorporó el "Ciclo de música y teatro joven", de aprobación general, además del "Ciclo de expresión de arte contemporáneo", que reunió en nuestra ciudad a algunas figuras de relieve nacional.

Por otra parte, se otorgó el premio literario Municipalidad de Santa Fe, para escritores locales, disputándose en el género de ensayo, galar[illegible] la categoría "éditas" con un primer premio y dos menciones.

Algunos conjuntos

Entre las agrupaciones artísticas contratadas por Cultura municipal pueden citarse a José Basso y su orquesta; Jaime Torres y conjunto, Héctor Pacheco y orquesta, Cuarteto Zupay, Alain Motard, Jaime Dávalos, Las Voces Libres, Alba Solís, Raúl Lavié, Studio der Frûen Musik, Los Huanca Hua, Cuarteto de Cuerdas para el Folklore, Carlos Barbosa Lima, Conjunto Vocal Opus Cuatro, Albrecht Rosser y sus títeres, Grupo Teatral OA5, Teatro Meridiano 81, Grupo Teatro Trotea, Teatro Epoca, el "ballet" folklórico de El Chúcaro y Norma Viola y otros elencos foráneos, a los que se sumaron tres conjuntos santafesinos.

Cabe destacar que ante la dificultad presentada por los recursos restringidos en el presupuesto con referencia al anterior, una porción considerable de los gastos demandados por tales actividades fue solventada por firmas comerciales de nuestro medio, ante el pedido de la Dirección de Extensión Cultural, que así trató también de proveer fondos para cubrir, en parte, las necesidades de un plan en beneficio de la comunidad.

POLITICAS

PARTIDO JUSTICIALISTA

El proceso de afiliación

Las autoridades de la junta departamental del Partido Justicialista han emitido un comunicado en el que destacan la activa participación de todos los integrantes de unidades básicas en el proceso de organización partida-[illegible] esfuerzos para continuar aceleradamente el proceso de afiliación, ya que el mismo se cierra el 10 de febrero próximo. Asimismo hacen llegar un saludo con motivo de la iniciación del nuevo año, augurando para 1972 el regreso [illegible] los presos políticos, gremiales y estudiantiles.

Elecciones en la Asociación Bancaria

El [illegible] general de la Asociación Bancaria, seccional Santa Fe, ha informado que en las recientes elecciones de comisiones internas y complementarias de delegados generales de bancos, [illegible] personas:

Banco Provincial de Santa Fe: Titulares: Jaime Alberto Guini, secretario general; Alfredo S. Agustini, secretario adjunto; Roberto V. Gauna, secretario de hacienda y Graciela P. de Bolcatto, secretaria de Actas. Suplentes: Alberto Angel Pinta, Ricardo Van Lacke, [illegible] F. Nicastro y Carlos Ramón Torres. **Banco de la Nación Argentina:** [illegible] Bertero, Jorge Omar González, Miguel Angel Martínez y Danilo Raúl Muzzia. **Delegado General,** Omar Santos Tanguía. **Banco del Interior y Buenos Aires: Titulares:** Ricardo Polenta, secretario general; Rubén Speratti, secretario adjunto; Marta Campana, secretaria de actas; Hugo Grin, secretario de hacienda. **Suplentes:** Ignacio Costa y Juan Schiro. Delegados Generales: Juan Carlos Yebra (titular) y Francisco Luque López (suplente). **Caja Nacional de Ahorro Postal:** Erasmo Jesús Soria, secretario general; Carlos S. Mugario, secretario adjunto; Fermín F. Pelayes, secretario de hacienda y María S. Zavala de Argento, secretaria actas. **Banco de Londres y América del Sud: Delegados generales:** José Buchini (titular) y Elsa Beatriz Cosnandes (suplente). Instituto de Servicios Sociales Bancarios; Salvador E. González (titular) y Elsa Beatriz Costa (suplente).



Deben corregirse fallas existentes en balnearios

El crecimiento del parque automotor y el hecho de contarse con las frecuencias indispensables en el servicio de ómnibus respectivo, han hecho que grandes contingentes humanos puedan desplazarse con comodidad hacia los balnearios de Colastiné Sur y San José del Rincón, en demanda de un alivio para los rigores de la temporada estival.

Esta tendencia de la población cobró gran fuerza durante el verano 1970/71 y se mantiene y acrecienta durante el presente período, por lo que esos lugares han cobrado singular importancia como centros de atracción. Vale decir que se han convertido en sitios adecuados para que el hombre viva en estrecho contacto con la naturaleza, alejándose, aunque sea por breves períodos, del trajín ciudadano.

Deficiencias

El hecho de que esos lugares cobren fuerza cada día mayor en las preferencias de la población, debería promover una acción decidida por parte de las autoridades municipales para mantenerlos en perfecto estado de conservación. Cosa que no ocurre, ya que se ha ido deteriorando una imagen.

Hemos visto en San José del Rincón y en Colastiné que algunas fallas que antaño se insinuaban van cobrando vigor. Esa tendencia de algunas personas que exhiben una manifiesta preferencia por mostrarse como inadaptados se traduce en la práctica de dejar los lugares que frecuentan convertidos en un basural que es una de las cosas que conspiran contra el aspecto de esos balnearios. En efecto es frecuente el espectáculo que ofrecen botellas y otros recipientes en desuso arrojados despreocupadamente en las arenas y en el agua; papeles y restos de comida esparcidos por gente que no cuida algo que es patrimonio de todos, evidentemente por falta de una concepción social de lo que es una comunidad.

Falta de luz

En Colastiné observamos que la luz, que el año pasado brindaban en profusión los artefactos colocados en su playa, hoy brilla por su ausencia, valga el contrasentido. Posiblemente las continuas caídas de tensión en el suministro de electricidad han obrado en forma negativa. Pero también es cierto que habría que poner remedio a este mal y dentro de la mayor brevedad.

Sin boyas ni guardavidas

En el balneario de San José del Rincón se advierte la falta de boyas indicativas de profundidades. Esto resulta sumamente peligroso para los bañistas, teniendo en cuenta que el arroyo que baña esa playa es correntoso y profundo. El domingo último, la oportuna intervención de algunas personas evitó que desprevenidos y poco experimentados nadadores sufrieran un percance muy grave. Porque, debemos agregar, en ese balneario no hay guardavidas, como los hubo en las temporadas anteriores.

Prorrogan el estado de emergencia para dos departamentos

El P. E. provincial, por decreto Nº 3196, dispuso prorrogar hasta el 31 de marzo próximo el estado de emergencia agropecuaria para los departamentos San Martín y Castellanos, declarados en esa condición por decreto Nº 1921/71.

Se establece asimismo que hasta la fecha indicada, los productores agropecuarios de los citados departamentos podrán acogerse a los beneficios sobre prórroga en los préstamos acordados por el Banco Provincial de Santa Fe.

Se dispone igualmente la prórroga hasta el 31 de marzo para el pago del impuesto inmobiliario del año fiscal 1971. Cabe señalar que de no cumplirse con esta tributación en el término fijado producirá la exigencia de los recargos e intereses establecidos en el artículo 31 del Código Fiscal, calculados a partir de las fechas de vencimiento general del gravamen. Los organismos provinciales que tengan a su cargo la aplicación y percepción de contribución por mejoras tomarán las medidas necesarias para facilitar el pago a los productores rurales de la zona demarcada en el mencionado decreto.

A productores se hizo entrega de premios en SanCor

Se realizó en las instalaciones del Club Deportivo Libertad de la ciudad de Sunchales, la cena anual con que directores, productores y personal de SanCor Cooperativa de Seguros Limitada despidiera el año que feneció.

Habló en la oportunidad el presidente del consejo de administración Sr. Néstor Miretti, reseñando la labor del año y agradeciendo el firme apoyo brindado por los funcionarios en todos los niveles, lo que posibilitó la obtención de estos logros.

Luego se hizo entrega de premios a productores que superaron marcas topes de producción. Se hicieron acreedores a tales distinciones los señores Walter Cavallero, Aldo Bernardi, Andrés Chiappero, Enrique Berra y Hermann Ritter, distinción que alcanzó también a los Sres. Mario Bertolaccini y S. Chialvo.

También, y con motivo de haber cumplido 15 años de servicios ininterrumpidos en la empresa, se entregaron medallas de oro a los Sres. Aldo Pauln, Edelmiro Porporatto y Balter Maina, mientras que la señora Cleofé B. de Pellegrino, que cumplió 20 años de antigüedad, recibió un presente de manos de personal directivo de la cooperativa.

Se dio lectura [illegible] a notas recibidas de parte de consejeros y funcionarios de capital federal, y de personal que por diversas causas no pudo estar presente.

Noticiario político

El sector demócrata cristiano que encabeza el Dr. Horacio Sueldo acaba de dar a conocer una declaración en la que propicia la formación del Gran Frente de las Izquierdas Nacionales. Allí se expide contra el Gran Acuerdo Nacional, contra el calendario electoral, contra el probable golpe, etc., etc. Agrega que no es posible encontrar soluciones para el año que se inicia, y todo lo que pueda haber más o menos pronto, es una salida electoralista, golpista o revolucionaria como tránsito de una situación a otra. Y termina diciendo que no queda otro camino que la solución a largo o mediano plazo.

Pero lo que ha llamado la atención de esa declaración, es que no se expide por el método que adopta para llegar a esa solución. Las decisiones que brinden salida a los graves problemas económicos y sociales, tendrán que adoptarse por vía de los órganos de gobierno, pues de lo contrario caeríamos en la anarquía. Y para llegar al gobierno no se conocen otros caminos que la revolución, el golpe militar o la decisión de los ciudadanos expresada en un comicio libre.

* * *

Y a propósito de los anunciados comicios, parece ser que la verba electoralista ha resultado saludable en muchos aspectos. En algunos círculos se ha comentado en forma optimista el anuncio de las autoridades máximas del justicialismo respecto del cierre de las afiliaciones, de los comicios internos y de la elección de las autoridades de distritos. Precisamente muchos de los sectores del peronismo que de alguna manera se alejaron del viejo tronco como el caso de los hermanos Sapag en Neuquén, fundamentaron sus actitudes en el hecho de que discrepaban de las digitaciones de dirigentes y candidatos, sin recurrir a una elección interna. La estructuración partidaria de abajo hacia arriba no deja de ser un hecho positivo.

* * *

En el último proceso electoral, allá por 1965, se registró una división en el aramburismo en nuestra provincia. Un sector de dirigentes de UDELPA, encabezados por el rosarino Clemente J. Colello, que fue diputado nacional, constituyó el Partido Orientación Legalista (POL), disconforme con la conducción impresa a UDELPA. Ahora, luego de la impasse impuesta a la actividad política desde 1966, parece ser que se han limado muchas de las asperezas que provocaron la división, y existiría un clima propicio para la unidad de las fuerzas aramburistas en el distrito Santa Fe. Desde uno de esos sectores se expresó que en política "nunca hay que dejar cerradas las puertas con llave", lo cual, lógicamente, debe interpretarse como un deseo de llegar a una coincidencia. Veremos qué pasa.

MUNICIPALES

Quedaron sin efecto todos los permisos de libre estacionamiento

Por resolución de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad caducaron, a partir del 31 de diciembre último, todos los permisos de libre estacionamiento otorgados para el año 1971. Todos los interesados en renovar ese documento deberán dirigirse a dicha repartición antes del 20 del corriente.

Atención en el Jardín Botánico

Informó la Dirección del Jardín Botánico "Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi" que el horario de atención al público es el siguiente: lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 19; sábados y domingos, de 8 a 19. Asimismo se ha dispuesto, a petición de centros educacionales o grupos de interesados, supervisar visitas guiadas y explicadas a los distintos sectores del jardín.

Los interesados pueden solicitar detalles en la Dirección de Plazas y Paseos, teléfono 28171.

Asimismo se informó que el Sr. Mario Grassi, de dicha Dirección, viajó a Castelar, Buenos Aires, para seguir un curso de especialización para el levantamiento correcto de datos agrometeorológicos.

Secretaría de Gobierno

El titular interino de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, contador Jorge A. Favre, dialogó con la comisión de la parroquia de Guadalupe, que tiene a su cargo la organización del III Festival Folklórico y con funcionarios del Tribunal Municipal de Faltas.

Asimismo el contador Favre ha tratado con sus colaboradores, diversos problemas vinculados con la prestación del servicio de limpieza.

Dos aclaraciones

A raíz de la publicación de la carta de un vecino en un matutino local, en la cual se señala una supuesta irregularidad advertida en una propiedad de calle Risso entre Dorrego y Gral. Paz a la cual se llevaban materiales de construcción en vehículos municipales, se aclaró que ello no supone transgresión alguna. Agrega que la Municipalidad permite a sus empleados y obreros el traslado de tales materiales en los vehículos de propiedad comunal.

En cuanto al comentario publicado por este diario sobre la quita de adoquines en el barrio Roma, se ha aclarado que no puede constituirse hormigón armado ni capa asfáltica sobre los mismos y que, por otra parte, el adoquinado concluyó su vida útil hace tiempo, por lo que la reposición incluye la previa quita del material actual.

Más adelante expresa que se trata ahora de pagar el trabajo de quitar el adoquinado para poder construir un nuevo pavimento.

Entrega de becas

En dependencias de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social se inició la entrega de solicitudes de becas a los interesados en cursar estudios en institutos privados de enseñanza. Las mismas pueden ser retiradas en el horario de 7 a 13.

Para máquinas hizo un aporte el P.E. a una planta papelera

El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Carlos María Benítez, consultado por este diario acerca del atraso de haberes en la planta de la Compañía Papelera del Norte con asiento en Villa Ocampo, expresó que dicho atraso ha sido regularizado. Agregó el ministro respecto de ese establecimiento, que por decreto del P.E. se ha acordado la suma de cien millones de pesos moneda nacional para destinarlos a la reparación total de las maquinarias. En cuanto a la producción de esa planta papelera, señaló que no existen problemas para la colocación del stock, lo cual ha venido a solucionar el aspecto económico-financiero de la planta fabril.

El aguinaldo en la administración

Confirmando una información ya adelantada, el Dr. Benítez expresó que el próximo lunes 10 se iniciaría el pago de la segunda cuota del sueldo anual complementario por el año 1971 a todo el personal de la administración provincial.

Utilización indebida. - Por quejas de vecinos que viven en calle Rivadavia a la altura del 3700 nos trasladamos a ese lugar para comprobar una situación anormal de la que nos dieron cuenta, primero en forma telefónica y luego en sus propios domicilios donde verificamos sus afirmaciones. Un establecimiento industrial toma agua de la boca de incendio ubicada en la vereda, lo que lleva en primer término a la disminución de la presión de las cañerías y luego al cierre total del suministro del líquido elemento en los domicilios del lugar, situación que recién se normaliza durante la noche. La planta de referencia saca el agua de esa boca de incendio para utilizarla en la elaboración posterior de su producto, actitud contra la que no cabría reclamo alguno si no fuera por los inconvenientes que ocasiona al resto de los vecinos. Ello, que siempre es perturbador, configura en estos días de elevada temperatura un verdadero castigo. Si el uso del agua es absolutamente necesario para el desenvolvimiento de esa actividad industrial, cabe a sus responsables realizar la inversión necesaria para colocar sus propios equipos o asegurar que el agua corriente —que es su materia prima— les sea provista por otro medio más justo que el empleado hasta el momento.

La escuela privada No. 174 refiere a su situación económica

La escuela particular No. 174 "Santa Lucía", a través de una nota, reitera el problema ya planteado referente a la situación económica por la que atraviesan los establecimientos privados primarios.

Expresa la nota que "alrededor de 300 escolares se educan en este centro de enseñanza, la mayoría de ellos de condición humilde, ya que está ubicado en un barrio de viviendas precarias y durante todo el año transcurrido una maestra ejerció la titularidad exigida por la creación del último grado, propio del crecimiento natural de la escuela, sin ser incluida en presupuesto y sin la más mínima perspectiva de percibir haberes, situación que debió ser prevista por el Servicio Provincial de Enseñanza Privada en el momento que autorizó e incorporó esta escuela privada".

Agrega que "la vicedirección correspondiente a la categoría, fue desempeñada "ad-honorem" por la maestra jardinera, a cargo simultáneamente de su sección, habiéndose tenido que prescindir de la educación física, indispensable en un barrio marginado, donde el acceso a la gimnasia y al deporte no pueden incluirse en el magro presupuesto familiar, debido a que la falta de presupuesto no remuneró a quien actuara gratuitamente desde junio a diciembre de 1970".

Señala también que "la penuria mensual de los docentes privados, proverbialmente postergados en la justa percepción de haberes cuyo colmo acaba de darse al fenecer diciembre con sus exigencias sin haber cobrado el mes de noviembre".

Finalmente expresa que para su normal funcionamiento en el próximo curso resulta indispensable al establecimiento "remunerar el cargo de maestra de grado y el de maestra de educación física; crear los cargos de dirección de 3a. categoría y de maestra de educación musical".

"Es utópico argumentar que el representante legal debe absorber esas remuneraciones —señala— cuando la mayoría del alumnado de condición humilde más que aportar a la escuela debe recibir de ella; cuando se pretende crear desde las esferas oficiales la figura de una escuela como comercio rentable, siendo realmente un sacrificado servicio no sólo a la comunidad sino a la economía del presupuesto oficial que ahorra en su favor un abultado porcentaje por cada alumno de las escuelas privadas; cuando el Estado usufructúa de esta colaboración en su obligación de proveer a la educación de sus ciudadanos, que ni siquiera edilíciamente podrían caber, en los establecimientos oficiales; y cuando la ley provincial del Fondo de Asistencia Educativa, ha excluido como beneficiarias hasta las escuelas de los barrios marginados, como si los niños humildes no pertenecieran al municipio".

Pago a docentes de la escuela No. 1 "Nicolás Avellaneda"

La dirección de la escuela técnica "Nicolás Avellaneda" ha informado que se ha iniciado el pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre pasado al personal docente.

Continuarán los pagos hasta el 13 del corriente en el horario de 8 a 11.

Cartas a El Litoral

Presupuesto provincial y reajustes impositivos

Señor director: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de la información aparecida en vuestra edición del 4 del cte. respecto a presupuesto provincial y reajustes impositivos para el año 1972, atribuida a declaraciones por mí formuladas a ese diario. Al respecto, debo manifestarle que un [illegible] vuestro me requirió telefónicamente datos que no le transmití por cuanto el presupuesto 1972 está siendo analizado —en estos momentos— en el Ministerio de Hacienda de la Nación.

Además, con el título de "Inquietud Empresaria", se hace a continuación un comentario sobre manifestaciones de dirigentes empresarios locales por la falta de conocimiento del presupuesto y de los aumentos de impuestos, agregando que en la última reunión del Consejo Asesor Económico presidida por el suscripto, no se suministró información acerca de la reforma impositiva.

Quien o quienes hubiesen formulado estas apreciaciones faltan total y absolutamente a la verdad, lo cual produce en quienes hemos estado en la reunión citada —que fue el día 15 de diciembre de 1971 a las 17 hs. en esta ciudad de Santa Fe— justa indignación. En la reunión se informó con todo detalle cuáles era los aumentos de impuestos proyectados. — **Dr. Carlos María Benítez. Ministro de Hacienda y Economía**

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	0.49	—	[illegible]
Iguazú	14.75	—	[illegible]
Posadas	2.18	[illegible]	—
Corrientes	3.—	[illegible]	—
Paraná	1.87	0.03	—
Santa Fe	2.29	[illegible]	—
Rosario	1.59	[illegible]	—

Determinantes—	Pies
Interior Puerto	27,2
Los Pájaros	24,8
Tragadero	21,1

Piden se reforme el régimen de previsión para el sector rural

La filial local de la Asociación de Cooperativas Argentinas difundió el texto de una comunicación dirigida al ministro de Bienestar Social de la Nación, en relación con un problema que viene preocupando, dice, a un importante sector de los productores agrarios y que hasta el momento no ha encontrado solución definitiva. Se trata, según expresa la presentación, del problema que trabajadores agropecuarios transitorios de las zonas dedicadas a cultivos intensivos que demandan gran cantidad de mano de obra estacional.

La nota de la entidad, que nuclea en su seno a doscientas treinta cooperativas agrarias con más de ciento cincuenta mil productores socios, reseña los antecedentes de esta importante cuestión. En tal sentido se remonta a la sanción de la leyes 14399, que estableció el régimen jubilatorio para los trabajadores rurales, y 16.549 que extendió los beneficios de las asignaciones familiares a esos trabajadores. Señala el documento que en ambos casos se ha legislado sin tomar en cuenta las peculiares características económicas, sociales y culturales del medio al que se hallaban destinadas, que es totalmente distinto de la actividad comercial e industrial. Estas dificultades han llevado a que ambos instrumentos legales crearan, por una parte, legítimas expectativas no satisfechas y, por otra, la conciencia de la imposibilidad práctica de su cumplimiento".

A continuación se consigna una serie de antecedentes relacionados con las múltiples gestiones encaminadas a la adecuación de dichas leyes que han realizado las entidades representativas de los sectores laboral y empresario, con miras a posibilitar en forma práctica, sencilla y económica los objetivos que ellas persiguen.

Seguidamente se puntualiza que en ocasión de la visita que el ministro realizara a la provincia del Chaco y norte de Santa Fe en agosto pasado se actualizó el planteo del problema, habiendo anunciado aquél su estudio por parte de una comisión especial a fin de la solución definitiva. Posteriormente una vez concluido el trabajo de dicha comisión, dos funcionarios del Ministerio de Bienestar Social mantuvieron entrevistas en la ciudad de Resistencia con representantes laborales y patronales habiéndose labrado un acta con fecha 29 de octubre en la que se sientan por común acuerdo de las partes interesadas, las bases para una solución tanto a largo plazo como en forma inmediata.

Finalmente, el memorial expresa que a pesar del tiempo transcurrido desde entonces no se han instrumentado las medidas legales correspondientes por lo cual la situación se mantiene en los mismos términos en que está planteada desde hace años, con el agravante que suponen los anunciados controles por parte de las autoridades locales de cada jurisdicción.

Por todo ello, concluye la Asociación de Cooperativas Argentinas solicitando al ministro la urgente instrumentación de las medidas legales pertinentes conforme a lo acordado en la reunión de Resistencia del mes de octubre "que es lo que todos los sectores interesados han convenido y lo que seguramente habrá de aportar una sana y responsable solución a una inquietud que, el transcurso de los años, no ha hecho sino agravar de continuo".

Hubo acuerdo para la reanudación de la labor en SAICA

Ha llegado a su término el prolongado conflicto que mantuvo inactivo el establecimiento de la Cristalería SAICA, de la ciudad de San Jorge, en razón de no haberse cumplido con el compromiso de abonar a los obreros los haberes correspondientes al mes de octubre del año último, el 30 del mes siguiente. Con tal motivo, se realizaron las tramitaciones del caso, con intervención de la Subdirección Regional Sastre, del Departamento Provincial del Trabajo, que instó a las partes a arribar a una rápida solución. Fue así [illegible] de abonar la primera quincena de octubre con cheques con fecha 18 del corriente y la segunda con otros documentos a efectivizar el 28 de [illegible].

En razón de este acuerdo, se normalizaron las tareas, [illegible] cien hoy la planta reanudó a pleno su producción. En cuanto a los futuros pagos, es decir las quincenas correspon[illegible] viembre y diciembre del año pasado, las partes se abocarán al estudio de un proyecto que fuera elaborado por la patronal. El mismo consiste en que la primera producción de cada mes será destinada a cubrir los pagos del mes anterior, con la variante de que en caso de resul[illegible] la colocación de aquella en el mercado, los obreros podrán retirar mercaderías de fábricas para comercializarlas por cuenta propia. El resto de lo producido [illegible] nado a la compra de materia prima y combustibles.

La transferencia de obras totales de la autopista aprobaron

Ha promulgado el gobierno de la provincia por conducto del Ministerio de Gobierno, la ley 6765, referente a la transferencia de la autopista Santa Fe - Rosario al gobierno de la Nación.

La mencionada ley consta de un solo artículo que especifica:

"Artículo 1o.: Apruébase el convenio celebrado con fecha 30 de setiembre del año 1971 entre la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe por el cual se transfiere a jurisdicción nacional la totalidad de los inmuebles y obras afectadas por la construcción de la autopista Santa Fe-Rosario.

Sobre un concurso informa la Sociedad de Arquitectos local

La Sociedad de Arquitectos de Santa Fe informa a sus asociados que se encuentran en su local las bases del concurso regional de anteproyectos para el edificio de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe.

El 25 de noviembre [illegible] fue la fecha de apertura, haciéndose saber que la clausura de las inscripciones se efectuará el 24 del mes en curso, hoy la de las preguntas y el 20 de febrero del año corriente el cierre del concurso.

Los interesados podrán consultar las bases en su local de San Martín 3067, en el nuevo horario de 17 a 20.

Cita a aspirantes a suplencias la Escuela Moreno

La [illegible] de la escuela [illegible] "[illegible] Moreno", ha informado que mañana a las 11 vence el plazo determinado por el artículo 6 del decreto 37/70 para que los aspirantes a suplencias [illegible] la [illegible] correspondiente.

Recuerda además que la falta de esa comunicación será considerada como desisti[illegible] de los escalafones definitivos.

La Jefatura del Destacamento de Inteligencia 122

Comunica al comercio en general, con motivo del cambio de su titular, y al que sea acreedor del mismo se sirva remitir, antes del día 15 de enero de 1972, un [illegible] al 31 de diciembre de 1971 a los [illegible]

Para el tráfico interurbano se fijarían tarifas

En los círculos de la Dirección General de Transporte ha trascendido que está a la firma el decreto de aprobación de las tarifas para las empresas de autotransporte colectivo de pasajeros sujetas al régimen de la ley 2499, que realizan el transporte interurbano de pasajeros, tarifas ajustadas a las que han sido aprobadas en jurisdicción nacional por la resolución 244/71 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, según el tipo de camino que recorren. Camino de tierra: tarifa unitaria por pasajero kilómetro, $ 0.0818. Camino pavimentado: tarifa unitaria por pasajero kilómetro, $ 0.0812. Tarifa mínima a aplicar, $ 0.65. Para las líneas de corto recorrido, suburbanas y con servicio mixto (urbano y suburbano), se fijan tarifas excluidas del régimen general.

Para la ciudad de Santa Fe:

Empresa línea "L" y "L Bis", Santa Fe-Santo Tomé, $ 0.43; Sta. Fe-Curva Richieri, $ 0.55; Santa Fe, aeródromo viejo (S. Viejo), $ 0.76 Santa Fe-Barrio Irizondo, $ 0.55; Santa Fe-cementerio municipal (Sto. Tomé), $ 0.55; Empresa Cabaña Leiva: Sta. Fe-Recreo, $ 0.46; Empresa Recreo: Santa Fe - Cabaña Leiva, $ 0.55; Santa Fe - almacén Carnevale, 0.70; Santa Fe-Recreo, $ 0.98.

Para la ciudad de [illegible]

Empresa "La Pantera": tarifa mínima, $ 0.43.

Ciudad de Rosario

Empresas "Ente Regulador de Empr. Coordinadas Sanlorencias": Rosario - C. Baigorria, $ 0.55; Rosario-C. Bermúdez, $ 0.66; Rosario-F. L. Beltrán, $ 0.55; Rosario - San Lorenzo, $ 1.06; Rosario-Pto. San Martín, $ 1.20; Rosario-B. Vista, $ 1.42. Empresa "COTIL": Rosario-Funes, $ 0.72; Rosario-Roldán, $ 1.10. Empresa "G. M. Belgrano": Rosario-Pérez, $ 0.60. Empresa Cosentino: San Lorenzo-Pto. San Martín, $ 0.43.

No habrá receso en el Servicio de Enseñanza Privada

El Servicio Provincial de Enseñanza Privada, ha informado que durante los meses de enero y febrero del corriente año, no habrá receso en dicha repartición.

Se atenderá en el horario de 9 a 12, a los representantes legales, directores y personal de los establecimientos de esa repartición, los problemas de carácter pedagógicos, administrativos y contables.

Supera la capacidad de El Litoraleño la solicitud de pasajes

Superando los cálculos más optimistas de las autoridades de la Región Central-Líneas Mitre y San Martín, de Ferrocarriles Argentinos, la aceptación que ha tenido en la zona la implantación desde el año pasado de los servicios del tren "El Litoraleño", que une todos los miércoles esta capital con Mar del Plata, ha determinado que la demanda de pasajes supere semanalmente las plazas disponibles en el citado convoy, que forma parte del grupo de trenes de temporada de gran confort.

Ya en ocasión de las dos corridas anteriores, se advirtió que el pedido de reservas era superior al de la capacidad del coche pullman, razón por la cual se solicitó a Rosario que fuera agregada una unidad más de esas características, contestándose negativamente.

Ante esta situación y las numerosas quejas de quienes no han podido viajar, efectuamos algunas consultas y se nos informó que el número de coches pullman en circulación en los distintos servicios, es prácticamente el total del parque disponible, estando en estos momentos en reparaciones numerosos coches debido al agotamiento de sus equipos de aire acondicionado. Por lo demás, no se querría recargar demasiado al tren en su itinerario desde Santa Fe, para no entorpecer el cumplimiento de los horarios.

Todos estos argumentos son perfectamente atendibles, pero ante lo que significa la correcta prestación de un servicio público, no resisten un análisis profundo. En efecto, cuando se anuncia la puesta en marcha de una nueva comodidad para el público —y la de "El Litoraleño" lo es efectivamente— deben realizarse previamente los estudios de factibilidad, calculándoselos con un cierto margen de exceso para no caer en la falta. La evidencia está señalando que en este aspecto los estudios no fueron correctos y si se prometió un servicio eficiente (y por eficiente se entiende también la cuestión capacidad), deben arbitrarse los medios para que así sea. De lo contrario la realidad contradice la imagen que publicitariamente se presenta.

Faltan comodidades en el mercado de hacienda santafesino

Desde hace muchos meses permanece cerrado el "[illegible] Grill" contiguo al Mercado de Hacienda de Santa Fe, ello significa que durante los días de subasta tanto los compradores, como los ganaderos, consignatarios y empleados no dispongan de un lugar donde mitigar los efectos del calor.

Esta circunstancia se [illegible] más tarde, patente en el curso de diciembre último cuando, en horas de la tarde, hubo remates especiales de hacienda, con gran concurrencia de público. La gente se encontró con la sorpresa de que para beber un vaso de agua debía recorrer algunos kiló[illegible].

Estado del tiempo

12 milímetros llovió en ésta

No han variado mayormente las condiciones del tiempo en esta ciudad. Hasta el cierre de esta edición, los registros continuaban inestables. El cielo estaba con densos nubarrones, en tanto la humedad era elevada: 76 por ciento.

La lluvia caída en horas de la madrugada alcanzó a 12 milímetros, mientras que el barómetro acusó 753.00 mm. de mercurio. El viento sopló del sector sureste y la temperatura descendió: la mínima se anotó a las 4.40 con 17 grados y la máxima fue de 26 grados a las 14.

Boletín meteorológico

A las 9 de hoy el cielo estaba total o parcialmente nublado en todo el país. Llovía en Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones y extremo sur de Santa Cruz.

El aire fresco que continuaba afluyendo desde el sur estaba llegando al norte del litoral.

Pronóstico válido para hoy y mañana en la capital federal y sus alrededores:

Algo nublado. Fresco. Vientos leves a moderados del sector sur en disminución. Temperatura mínima pronosticada alrededor de 14 grados.

Perspectiva para el viernes

Bueno, temperatura inferior a la normal y en ascenso.

Pronóstico válido para todo el país para hoy y mañana:

Buenos Aires, La Pampa, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis, San Juan, Mendoza: Algo nublado, fresco.

Norte de Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Chaco: Algunas lluvias hoy, mejorará luego, temperatura en descenso.

Misiones, Formosa: Lluvias y tormentas eléctricas, mejorando mañana con marcado descenso de temperatura.

Salta, Jujuy: Algunas lluvias hoy, mejorará luego, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja: Parcialmente nublado, temperatura en descenso.

Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, islas Malvinas: Parcialmente nublado, poco cambio de temperatura.

Perspectiva general para el viernes:

Buenos Aires, sur del litoral: Bueno, temperatura inferior a la normal y en ascenso.

Zona central, Cuyo: Bueno, paulatino ascenso de temperatura.

Norte del litoral: Algo nublado, temperatura inferior a la normal.

Provincias del noroeste: Parcialmente nublado, leve [illegible] de temperatura.

Datos de lluvia

La Superintendencia local del Ferrocarril Belgrano informó sobre las lluvias caídas en el interior de la provincia desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora.

Manucho 27, Calchi 32, Progreso 30, I. Basi 24, Gallisteo 22, C. [illegible] 26, Casablanca 20, Eusebia 18, Soeber 27, Colagaita 21, F. Alcorta 20, Altos de Chipión 26, Guadalupe 13, M. Vera 15, A. Aguiar 10, L. Paiva 25, Aromos 26, Cayastacito 22, Miguel Escalada 19, Naré 47, V. Mujica 107, [illegible] Justo 22, E. Quebracho 35, [illegible]onila 45, V. Saralegui 22, M. Eugenia 25, Lucila 28, Sanducita 24 San Cristóbal 21, Santurce 10, La Cabral 28, Huanqueros 21, N. Italia 20, E. Rams 40, C. Garay 46, Logroño 20, Independencia 50, Tostado 87, Los Charabones 60, F. Inca 32, Pozo Dulce 22, G. [illegible]olta 28, Bandera 18, Averías 25, Tacañitas 34, E. Bajo 20, Añatuya 9, Melero 20, P. Mayo 20, Nasalo 10, Tobas 30, Quimilí 6, Roversi 15, Las Breñas 2, R. S. Peña 5, La Chiquita 34, Quitilipi 34, Napalpí 18, Machagai 11, P. Plaza 6, F. Aguilar 7, Makallé 22, L. Blanca 7, Tirol 6, Cacui 8, Resistencia 7, P. Vilelas 8, Cajolas 8, Donadeu 20, F. Atahualpa 40, P. Borrado 25, P. Iturralde 26, El Caburé 2, Nelson 16, L. Campbell 28, Emilia 20, Marcelino Escalada 23, G. Crespo 32, Cañadita 29, Guaraníes 67, Calchaquí 30, Margarita [illegible] Espín 70, Vera 74, Guaycurú 23, Garabato 38, Colmena 8, In[illegible] 6, Golondrina 27, C. Ombú 17, Los Amores 15, La Sabana 24, Charadai 4, Cote Lai 10, G. Obligado 19, F. Cardoso 11, C[illegible] 9, Humboldt 20, Pilar 16, Rafaela 25, Ataliva 31, Umberto [illegible], Capivara 69, Emp. San Carlos 23, Malabrigo 60, Reconquista 22, Moussy 5, Lanteri 24, F. Groussac 27, Las Toscas 23, V. Ocampo 30, Los Tábanos 20, Horquilla 12, F. Urien 12, V. Angela 16, Haumonia 12, Colonias Unidas 3, G. Donovan 8

Sobre los caminos y el tiempo, informó el Automóvil Club

La filial local del Automóvil Club Argentino informó sobre el estado general de los caminos y del tiempo.

Ceres: Tiempo inestable. Caminos de la zona intransitables (30 mm.); **Rafaela:** Tiempo inestable. Caminos de la zona intransitables (40 mm.); **Reconquista:** Tiempo inestable. Caminos transitables, pesados; **Paraná:** Tiempo inestable. Caminos de la zona intransitables; **Concordia:** Tiempo inestable. Caminos de la zona intransitables, balsa normal; **La Paz:** Tiempo inestable. Caminos de la zona intransitables; **Paso de los Libres:** Tiempo inestable; **Corrientes:** Tiempo inestable. Lluvioso. Caminos transitables. Balsa normal.

Localizaron al avión peruano

(Viene de pág. 1a.)

genas que hallaron a la joven tuvieron que rociar gasolina en su cuerpo para desinfectar varias heridas y matar los gusanos que tenía.

La noticia del hallazgo de la joven fue radiada por un operador del asiento forestal de Itaria, en las afueras de Tournavista, perteneciente al Ministerio de Agricultura y fue captada en Lima por los funcionarios de una empresa minera.

El avión Loockheed Electra de LANSA se perdió al mediodía de la víspera de Navidad cuando volaba entre Lima, Pucallpa, a 470 kilómetros al noreste, para continuar luego a Iquitos, en plena Amazonia peruana, con seis tripulantes y 86 pasajeros, entre ellos cinco norteamericanos y tres alemanes. Una de estos últimos era la madre de Juliane, María Koepcke, considerada la más importante ornitóloga del país.

Desde entonces una docena de aviones civiles y militares del Perú, a la que se sumó últimamente dos aparatos norteamericanos, y varias patrullas terrestres rastrearon incesantemente pero sin éxito la región.

Localizaron los restos del avión

LIMA, 5 (UPI). — Un avión DC-3 de la Fuerza Aérea Peruana (FAP) localizó esta mañana a las 9.52 al aparato desaparecido el 24 de diciembre último con 93 personas a bordo.

Una información procedente de Pucallpa, población situada sobre el río Ucayali, 480 kilómetros al noreste de Lima, llegó a las oficinas de la Compañía Nacional Faucett, en el aeropuerto internacional de Lima, anunciando el hallazgo.

La comunicación dice que el avión fue avistado en tierra a unas 10 millas náuticas al oeste del río Shebopa.

No hay más sobrevivientes

LIMA, 5 (UPI). — El Ministerio de Aeronáutica anunció hoy que la joven alemana Juliane Koepcke es la única sobreviviente del avión de la compañía Lansa que cayó en la selva amazónica el 24 de diciembre último.

El Departamento de Relaciones Públicas del ministerio dijo a United Press International que un avión de la Acción Católica de Pucallpa localizó el aparato perdido y "no hay sobrevivientes".

El informe aparentemente se refiere a las comprobaciones hechas desde el aire, pero podría ser que otros ocupantes del aparato de Lansa se hubieran alejado del lugar del accidente, como la joven Koepcke.

Con anterioridad se había informado que un avión DC-3 de la Fuerza Aérea Peruana había localizado la máquina de Lansa.

Resultó totalmente incendiado un auto

Por la ruta provincial Nº 2 se desplazaba el automóvil chapa patente S 10005063 conducido por Rubén Herráez Giménez, de 41 años, casado, domiciliado en Pasaje Koch y Avellaneda. Unos 2 kilómetros al sur de la localidad de Arroyo Aguiar, por causas aún no determinadas el vehículo tomó fuego muy probablemente por un desperfecto en la instalación eléctrica.

Las llamas rápidamente envolvieron el automóvil que resultó prácticamente destruido. Hasta el lugar concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos que terminó por apagar el fuego. Las pérdidas fueron estimadas en $ 1.600.000.

Un tren mató a un menor en San Miguel

SAN MIGUEL (Bs. As.), 5 (Télam). — Víctima de un fatal accidente perdió la vida un menor de 12 años. El luctuoso suceso ocurrió en un paso a nivel de las vías del Ferrocarril Manuel Belgrano cuando el menor Vicente Aníbal Torres, que intentaba su cruce, fue arrollado por el tren 3035 procedente de Retiro.

El desdichado murió instantáneamente víctima de crueles mutilaciones.

Electrocutada

En la ciudad de Tigre murió electrocutada Martha Sara Prugoni, de 15 años. El fatal accidente se produjo en momentos en que la jovencita, usando una plancha eléctrica, se dedicaba a realizar tareas de planchado, recibiendo una descarga que la fulminó.

Falta de su hogar un menor de edad

Liria Jara de Molina, argentina de 39 años, con domicilio en Pasaje Braile 2482 se presentó ante las autoridades de la seccional 18 solicitando el paradero de su hijo Luis Angel Molina, de 16 años, quien falta de su hogar desde el día 3. El menor es de cutis blanco, ojos verdes, cabello corto castaño, complexión delgada; mide aproximadamente 1,65 de estatura, viste pantalón negro, camisa blanca y calza zapatillas color marrón.

Cualquier información puede ser suministrada a la seccional más próxima o al comando de operaciones, teléfono 29321.

Reunión de clubes de Leones del Distrito Múltiple

El consejo de gobernadores del Distrito Múltiple "O" celebrará reunión el sábado venidero en el hotel Presidente, de Rosario, para considerar todo lo relativo a la organización de la XVI Convención Nacional a realizarse entre el 1º y 4 de junio del año en curso.

La sesión antedicha contará con la presencia del director distrital, Sr. Arnaldo Maiorana, quien asistirá asimismo a una reunión de los componentes del comité ejecutivo encargado de organizar la convención nacional.

Procedimiento por intervención ilegal

Una comisión policial de la seccional 11a., a cuyo cargo se hallaban las actuaciones con motivo de una intervención ilegal a que fuera sometida una joven de 18 años, realizó en el domicilio de E. del Campo 1235 un procedimiento.

En la finca, habitada por Francisca Salinas de Alegre, de 34 años, casada, fueron secuestrados diversos elementos utilizados comunmente para esas actividades ilícitas. Se detuvo a la nombrada, acusada de dichas prácticas, poniéndola a disposición del juez de instrucción.

Hurtan repuestos para automotores

En la seccional 11a., Rubén Omar Pagone, argentino de 38 años, domiciliado en Junín 3392 de Santa Fe, expuso en representación de Industria Automotriz Santa Fe, ubicada en avenida Luján 3654 de la ciudad de Santo Tomé, que personas ignoradas, sin ejercer violencia, sustrajeron numerosos repuestos para rodados de unidades DKW Unión que fueron estimados en 3.100 pesos ley, de valor.

Lo robado en el banco de Rafaela: $ 37.624.000

Los autores del "golpe" siguen prófugos

No hay pista aún que permita a la policía abrigar esperanza de dar con los autores del audaz atraco consumado ayer en la sucursal del Banco de Italia y Río de La Plata, en la ciudad de Rafaela y que les permitió apoderarse de la suma de 37 millones 624.000 pesos moneda nacional.

Como informáramos detalladamente ayer, la policía realizó un amplio operativo pero nada en concreto se ha logrado. Es más, se estima que los asaltantes no estarían ya en la Perla del Oeste, dado que han tenido tiempo más que suficiente para poder de algún modo eludir el cerco policial. Las averiguaciones practicadas permitieron conocer otros detalles del suceso que conmocionó a esa progresista ciudad.

Por ejemplo, se sabe que por nerviosismo o quién sabe qué otro factor, los desconocidos no se llevaron entre 15 y 17 millones de pesos que había en una de las cajas del banco, con lo cual el atraco pasaría a ser uno de los más importantes del país. A ello hay que agregar la odisea vivida por una familia ubicada en Viamonte y Simón Chico de aquella ciudad. A las 11.40, es decir minutos después del atraco, se hicieron presente allí dos desconocidos quienes dijeron ser los asaltantes al banco. La esposa del dueño de casa (Osvaldo Cassino) les abrió la puerta, siendo encañonada de inmediato. La mujer nada pudo hacer, circunstancia que uno de aquellos quedó a su cuidado y al de su hija de 18 años, en tanto el otro se interiorizaba si en dicha finca había otras personas. Manifestaron entonces pertenecer a las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL) y que si se quedaban tranquilas no correrían peligro alguno. Minutos después de las 12 llegó el Sr. Cassino y fue sometido a las exigencias de los desconocidos. Siempre se comportaron correctamente, según trascendió y sólo aceptaron beber un vaso de vino. Cabe señalar también la audacia desplegada por los "visitantes". Uno de ellos, con una bicicleta del Sr. Cassino salió a dar una vuelta para "ver cómo estaban las cosas" y luego regresó con ropas distintas para su compañero. Ambos se retiraron luego. Uno en bicicleta, según la versión y el otro portando una damajuana y llevando como rehén a la hija del dueño de casa, a la cual abandonaron a pocas cuadras.

En suma, hasta el cierre de esta edición, nada nuevo se habría registrado en torno a la pesquisa. Se estaban confeccionando los identi-kits de los presuntos autores del atraco y en las próximas horas se harían una serie de diligencias ordenadas por el jefe de la Unidad Regional Nº 4, inspector general José Ramón Pallavidini, a las que, en principio se le atribuye... importancia. Digamos por último que en esferas policiales se estimaba de que los asaltantes eran delincuentes comunes y no extremistas. La forma de actuar revelaría esa presunción.

Presunta sustitución de un caballo en el hipódromo platense

Las autoridades hípicas dieron intervención a la justicia

LA PLATA, 5 (UPI). — Las autoridades hípicas locales han dado intervención a la justicia ante la presunta sustitución de un caballo en el hipódromo de esta ciudad, denunciada por el cuidador Alfonso Elías Salvati (hijo), dijo este que el caballo Regency fue sustituido por su pupilo Luini, que ganó ampliamente en la reunión del 9 del mes anterior, pagando a ganador 10,30 pesos.

Salvati manifestó que en los últimos días llegaron a sus oídos los rumores de la maniobra y que formuló la denuncia por temor a que se lo involucre en la misma.

Dijo que Luini corrió en La Plata el 8 de diciembre y su propietario dispuso que quedara en el tattersall para que el cuidador Juan C Gonzáles lo llevara a Venado Tuerto para correr en una cuadrera que no llegó a realizarse.

El 13 de diciembre Luini le fue devuelto con marcas de espolineas y sentido de manos y patas. En el interín —el 9 del mismo mes— ganó espectacularmente Regency, que hasta el día anterior figuraba a las órdenes de Juan C. Gonzáles, presentado por José L. Montiel.

Agregó que cotejando las fotos de ambos caballos no tenía ninguna duda de que el ganador de ese día era Luini, puntualizando una serie de detalles, tales como una parálisis facial —secuela de una hemiplejia— una mancha marrón en la rodilla derecha y otros aspectos del pelaje.

Dijo Salvati que quería dejar sentado su buen nombre ya que en ningún momento intervino en la suplantación de los caballos.

En tanto el coronel Fauto Espinosa, en ejercicio de la presidencia de la Dirección Provincial de Hipódromos, por licencia de su titular, anticipó que el delicado asunto será investigado "hasta sus últimas consecuencias", dándose intervención a la justicia penal.

Se destacó que Luini actuaba entre ganadores y Regency no había ganado aún ninguna carrera.

Peritaje

LA PLATA, 5 (UPI). — Se realizó esta mañana en el servicio veterinario de la Dirección Provincial de Hipódromos un peritaje en relación con la denuncia según la cual un caballo habría sido suplantado por otro en una carrera disputada el nueve de diciembre pasado en esta ciudad.

Durante el peritaje, que se prolongó durante 40 minutos, se presentó el cuidador de "Luini", Alfonso E. Salvati, quien reiteró la denuncia de que su caballo fue reemplazado por "Regency", quien ganó la carera y pagó 10.30 pesos a ganador.

Pero el cuidador de "Regency", José L. Montiel, negó la acusación.

Fuentes del hipódromo indicaron que para el viernes próximo se espera el arribo del propietario de los dos caballos Vicente Caputto, quien se halla actualmente en Montevideo, para prestar declaración.

Entretanto, las actuaciones pasaron al cuerpo jurídico de la Dirección Provincial de Hipódromos.

El conductor de un automóvil murió al chocar en la ruta

En las primeras horas de la mañana de la víspera, circulaba por la ruta 11 en jurisdicción de Malabrigo, el automóvil chapa patente X 001746, guiado por Santos Manattini, de 82 años, afincado en Malabrigo, cuando por causas que se tratan de determinar tuvo una violenta colisión con el camión chapa patente LAB 4702, guiado por Aureliano Aquino, de 52 años, domiciliado en nuestra ciudad, quien llevaba en la caja del rodado a 25 personas.

Debido al impacto el conductor del automóvil pereció en el acto como consecuencia de las múltiples heridas recibidas. Las personas que ocupaban el camión resultaron ilesas.

Choque fatal

ROSARIO, 5. — Juan Ferrero conducía un camión por la ruta 33, a seis kilómetros de Casilda y con destino a la localidad de Chabás, cuando por un desperfecto mecánico fue a chocar con una pick-up, guiada por Beatriz María Prieto, a la que acompañaban Ana María Mangiatini, Luis Eduardo Levari y Gustavo Prieto.

Los ocupantes de la pick-up sufrieron lesiones múltiples, siendo internados en un sanatorio de Casilda, donde poco después dejó de existir Gustavo Prieto, de 12 años de edad.

Mientras lavaba una mujer en San Justo murió electrocutada

Al promediar la mañana de hoy, Serafina Botta Vda. de Martínez, de 64 años afincada en Cabal Nº 744 de San Justo, se encontraba en el interior de su domicilio lavando en un lavarropas cuando en forma sorpresiva recibió una fuerte descarga eléctrica del artefacto, que le produjo la muerte en forma instantánea. Se prosiguen diligencias tendientes al total esclarecimiento del hecho.

Nuevo sistema para evitar robos de autos: Identicar



Instante en que dicho sistema es aplicado por primera vez en un automóvil de esta ciudad

En la seccional cuarta tuvo lugar ayer por la tarde un acto consistente en la puesta en práctica en nuestra ciudad del nuevo sistema para combatir el robo de automotores, llamado "Identicar". El mismo es utilizado ya en algunos países europeos y en los Estados Unidos con mucho éxito, y se trata de grabar sobre la superficie de todos los vidrios del rodado la numeración de la chapa identificatoria.

El procedimiento utilizado para ello e inventado por el industrial Salomón Zeltzer, resulta sumamente sencillo. Consiste en colocar sobre el cristal una plantilla de un material similar a un cartón plastificado, pero de mucha resistencia, perforada con la numeración de la patente que, además, es autoadhesivo. Acto seguido, sobre el mismo se tira esmeril en polvo, el cual penetra por las perforaciones, de manera que toca el vidrio únicamente en el lugar previamente trazado. Luego se retira la plantilla y el número queda grabado, siendo prácticamente imposible adulterarlo, borrarlo o practicarle ningún tipo de cambio.

El tiempo empleado para grabar los 6 vidrios de un automóvil común es de alrededor de 3 minutos. Según se informó durante el acto, lo interesante de este sistema es el verdadero obstáculo que se le crea al ladrón de robar un rodado, debería cambiarle la totalidad de los vidrios. El centro del grabado de este servicio será la seccional 4a., donde se atenderá de 8 a 12 y de 16 a 20 a partir de la fecha, cobrándose para ello la suma de 1.850 pesos, de los cuales 700 son destinados a la cooperadora policial. Los sábados se atenderá sólo medio día. El acto contó con la asistencia del comisario de la seccional 4a., Don Rubén Darío Gaitán, y personal de la empresa privada que tendrá a su cargo la aplicación de dicho sistema.

Asaltan a un guardián del orden en Córdoba

CORDOBA, 5 (Télam). — Fue asaltado esta madrugada un agente de policía que se encontraba cumpliendo tareas de vigilancia en la esquina de Humberto 1o. y General Paz, a quien despojaron de su arma reglamentaria, el correaje y la gorra. El asalto fue cometido por un grupo que se identificó como "Comando Che Guevara" del autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo".

ACCIDENTE

Por Estanislao Zeballos al oeste circulaba el automóvil Siam Di Tella patente LAA 2037, conducido por Agustín Escobar, de 23 años, con domicilio en 1o. de Mayo 5968, a quien acompañaba Graciela Montenegro, de 26 años, soltera, con domicilio en Gaboto 7025, cuando a la altura del 3400 por causas aún no establecidas, el conductor realizó una brusca maniobra y chocó contra dos rodados patente S 143492 y patente C 18195 que estaban estacionados en el lugar. La mujer sufrió una herida cortante en la frente y otros golpes. El conductor resultó con golpes leves.

Intentaron desarmar a un policía

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Dos sujetos intentaron esta madrugada infructuosamente desarmar al agente de la policía federal —sección tránsito— Mario Jorge Barbieri en momentos en que —franco de servicio— transitaba por las cercanías de la avenida General Paz y Avenida del Tejar.

Dijo el representante del orden que se le acercaron dos hombres, amenazándolo con un revólver y que al resistir entabló un forcejeo por la posesión de su arma.

Al romperse el cordel que la sujeta al cinturón, la pistola cayó al suelo, siendo tomada por los sujetos que le dispararon un tiro que no dio en el blanco y seguidamente huyeron. Más tarde se realizó un patrullaje por el lugar, hallándose la pistola caída sobre el pasto, al costado de la avenida General Paz.

Liberaron a dos argentinos en el Paraguay

ASUNCION, 5 (AFP). — La justicia ordinaria paraguaya puso ayer en libertad a dos argentinos acusados en un caso de homicidio.

A la vez dispuso que un tercero siga encarcelado como derivación de un grave hecho delictuoso ocurrido en las cercanías de la ciudad de Aregua, 28 kilómetros al noreste de Asunción.

En este hecho, los tres argentinos involucrados fueron acusados de haber asesinado a otro argentino, Miguel Horacio García, por móvil de dinero, y cuando pretendía adquirir un automóvil.

El juez de primera instancia en lo criminal del cuarto turno, Dr. Antonio Pérez Domínguez, dispuso la libertad, por falta de pruebas, de Emir Leonel Galicia y Carlos Omar Alvarez, ambos argentinos. Sigue preso aún, el hermano de este último, Néstor Pedro Alvarez.

Un tren embistió a un rodado: 1 muerto

ROSARIO, 5. — Una persona muerta y dos heridas, fue el saldo de un accidente registrado anoche en un paso a nivel sin barreras, de esta ciudad, al embestir un convoy a una camioneta. Al pretender cruzar las vías, a la altura de la calle Federico La Barra, en el barrio Nuevo Alberdi, ubicado en la zona norte de la ciudad, un Rastrojero chapa S 169412, conducido por Juan Alberto Echeverry, fue embestido por un tren que desde esta ciudad se dirigía a San Francisco, Córdoba.

A raíz del fuerte impacto, falleció instantáneamente una mujer que viajaba en el rodado —que hasta el momento no ha sido identificada—, mientras que Echeverry y un menor de edad que lo acompañaba sufrieron heridas leves.

Dejan sin efecto una medida policial

Se pudo saber que las autoridades superiores de la policía dispusieron dejar sin efecto una medida aplicada días atrás.

La misma consistía en prohibir el tránsito de peatones por las aceras de las comisarías y según trascendió se había adoptado ese temperamento en razón de amenazas de atentados contra dependencias policiales.

Un pistolero logró fugarse de la A. Pública

ROSARIO, 5. — Trascendió que hace unos días huyó de la Asistencia Pública Héctor Gerzano, pistolero que se hallaba internado bajo custodia con una pierna enyesada.

Gerzano, ducho en estas fugas, aprovechando un descuido, ganó la calle deslizándose por una ventana.

A otro policía asesinaron hoy en San Antonio de Padua

MORON (Buenos Aires) 5 (UPI). — Unos siete hombres armados, presumiblemente extremistas, ultimaron esta madrugada a balazos a un policía federal en la vecina localidad bonaerense de San Antonio de Padua, informó la policía de esta ciudad.

Fue el segundo asesinato de un policía federal en las últimas 36 horas, luego que un agente de la repartición fue muerto a quemarropa el domingo pasado, en un tren que se dirigía a Campo de Mayo, por elementos que se identificaron como pertenecientes al grupo extremistas "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP).

El nuevo asesinato se registró a las 1.20 de hoy, cuando el agente Ramón Bienvenido Figueredo, miembro del cuarto cuerpo de vigilancia de la Policía Federal, transitaba franco de servicio pero uniformado, por una calle de San Antonio de Padua, localidad situada a unos 30 kilómetros al oeste de la capital federal.

Los 7 sujetos descendieron en ese momento de un automóvil Valiant y sin mediar palabra efectuaron varios disparos contra Figueredo, causándole la muerte.

A continuación, según informó la policía, los asesinos despojaron a Figueredo de su arma reglamentaria y huyeron en un automóvil Fiat que habían robado minutos antes del crimen.

Figueredo se había incorporado al cuarto cuerpo de vigilancia hacía sólo 3 meses y contaba 22 años de edad.

Acción sediciosa en el interior del hospital "Fiorito"

Miembros del ERP donaron un aparato

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Trascendieron hoy los detalles de una acción sediciosa llevada a cabo por dos jóvenes sujetos pertenecientes al grupo extremista autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) en el interior del hospital Fiorito de la ciudad de Avellaneda.

Según una versión, uno de los sujetos vestía el habitual guardapolvos que utilizan los médicos. Ambos se presentaron en el pabellón de cirugía preguntando por el director, Dr. Juan Carpanelli. Como éste no se hallaba presente, se dirigieron al médico de servicio, Dr. Isidro Kesselman, y tranquilamente le hicieron entrega de un aparato médico de fabricación nacional, que se estima de alto costo "en nombre del ERP".

Además fotografiaron el instante en que dicho profesional se hacía cargo de la "donación".

Cumplido ese cometido los dos sujetos se retiraron del lugar sin mostrar apuro pero no sin antes escribir en una pared de la escalera de acceso con pintura aerosol negra, la sigla ERP y la estrella que identifica al grupo.

Intervino, posteriormente la comisaría de la sección primera de Avellaneda que inició las averiguaciones del caso.

Para liberar a un secuestrado pagan 5 millones

MAZATLAN (México), 5 (UPI). — Parientes del millonario Carlos J. Felton informaron haber pagado 5 millones de pesos (40.000 dólares) por el rescate del potentado —la suma más alta pagada en un caso de secuestro en México— y dijeron que esperaban su pronta liberación.

Héctor Felton, sobrino y heredero del millonario, un soltero de 68 años de edad, reveló que el pago había sido hecho el 31 de diciembre último a cambio de la promesa de los secuestradores de liberar a su víctima el 4 de enero.

Felton fue secuestrado de la puerta de su residencia en esta ciudad por 5 hombres el 23 de diciembre pasado, pasando Navidad así como año nuevo en cautiverio.

El joven Felton dijo que no se había informado con anterioridad del pago del rescate debido a precisas instrucciones de guardar silencio que habían impartido los secuestradores.

Puede salir del país una detenida

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — El juez federal Dr. Miguel Angel Inchausti, por la secretaría del Dr. Guillermo Díaz Lestrem, hizo lugar a la acción de amparo deducida por Mirta Antonia Cortese de Ali, detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 2200, del 6 de julio pasado. En consecuencia, dispone el magistrado librar oficio al ministro del Interior para que haga saber al presidente de la Nación que dentro de las 72 horas de recibido aquél, deberá cumplir con el traslado de la nombrada a la República del Perú, conforme a la opción que concretó el 3 de diciembre último.

La amparada se halla alojada desde el 19 de agosto en la cárcel de Villa Devoto.

Sanos y salvos aparecieron dos hermanos en Quilmes

QUILMES, 5 (Télam). — Aparecieron sanos y salvos los hermanos Miguel y Eduardo Moyano, de 22 y 18 años, respectivamente, que al no regresar en la noche del sábado a su casa, hicieron presumir a sus padres que podrían haber sido víctimas de las aguas en las playas de esta ciudad.

Los jóvenes, que volvieron al hogar el domingo por la noche, ignoraban la angustia de sus padres, pues habían estado de fiesta en la casa de un familiar, ubicada en Isidro Casanova.

Fue atacada una comisión policial

En las últimas horas de anoche, en la localidad de Coronda, los agentes Mario Samaniego y José Ortigoza trataron de detener a Alfredo D. Cerda de 25 años, domiciliado en Colonia Corondina, siendo atacados a tiros por el nombrado quien se hallaba armado con una escopeta calibre 20. En esa circunstancia se originó un violento tiroteo a raíz del cual el agente Samaniego resultó con heridas de carácter grave y de menor consideración el agente Ortigoza, quienes fueron internados en el Centro de Salud de Coronda.

Por su parte Cerda quien también resultó con heridas de bala fue trasladado por razones de seguridad a la Sala Policial del Hospital Piloto de nuestra ciudad donde quedó internado.

La muerte de una pareja investigan

SAN MIGUEL, (Bs. As.) 5, (Télam). — Se conocen algunos detalles del trágico episodio en el que perdieron la vida dos personas en el interior de un pozo.

De acuerdo a la información policial se ha podido establecer que Damiana Blanco Vda. de Varela, de 22 años, descendió a un pozo de unos 10 metros de profundidad que se utilizaba para arrojar residuos con el propósito de recuperar un billete de cinco mil pesos que se le había caído.

Al notar que la mujer había perdido el sentido en el fondo del pozo descendió para prestarle ayuda Restituto Flores, de 27 años, que tampoco regresó a la superficie.

Las primeras investigaciones indican que ambos habrían fallecido a causa de emanaciones tóxicas producidas por las basuras y se espera el resultado de la autopsia que se practicará a los cadáveres.

El hecho se produjo ayer al mediodía en la finca ubicada en la esquina de Urquiza y Tucumán y a causa de las extrañas circunstancias que rodean el episodio fueron detenidas las cinco personas que se encontraban en el lugar.

Sobreseen a un procesado

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El juez de instrucción Dr. Jorge C. Benítez Cruz, por la secretaría del Dr. Horacio G. Polemann Sola, sobreseyó definitivamente, con declaración de que la formación del proceso ni afecta su buen nombre y honor, a Enrique Juan Masllorens, en la causa que se le siguió por atentado a la autoridad y lesiones.

Las actuaciones se iniciaron el 14 de octubre último, a las 18.30 horas. Se referían a incidentes ocurridos frente al palacio de justicia, una vez concluido el fallo condenatorio, José Alberto Munarriz, dictado por la sala I de la Cámara del Crimen por actividades extremistas. Dos policías femeninas que se hallaban en el lugar, acusaron a Masllorens de atentado a la autoridad y de lesiones, que fueron comprobadas por los médicos forenses respecto de una de ellas.

El magistrado toma en consideración la declaración de Carlos Manuel Campolongo, periodista de "Nuevo Diario" que filmó las incidencias, el juez comprobó viendo la película que en ninguna de las escenas se ve a Masllorens en actitud agresiva.

En cuanto a la lesiones sufridas por ambas policías, dispone el juez librar oficio a la policía federal a fin de que se practiquen averiguaciones tendientes a establecer quien o quienes los causaron.

EXTRAVIO

Una delegación de profesoras paraguayas que acampara en la localidad de Calchaquí, extravió en esa zona un portafolios conteniendo toda la documentación de la delegación que componían 47 personas, más otros documentos pertenecientes al presidente de grupo.

Quien pueda devolverlos, diríjase al Sr. Carmelo Lamarralta, domiciliado en Mendoza 3635, o llamar al teléfono 43395.